

## **POR UNA NUEVA CUCUTA**

### **TABLA DE CONTENIDO**

<b>I. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL CONSTRUCCIÓN DE CULTURA CIUDADANA</b>	<b>17</b>
A. Política De Educación Con Calidad Como Motor De La Transformación Social	18
B. Política De Cultura Y Patrimonio Para Los Cucuteños	20
C. Política Deportiva como estilo de vida	21
D. Política de Salud publica con calidad para los cucuteños	23
E. Política Cúcuta Segura donde todos podemos convivir	24
F. Política de Cultura Ciudadana por una nueva Cúcuta	24
<b>II. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL GERENCIA PUBLICA EFICIENTE, LEGAL Y TRANSPARENTE</b>	<b>26</b>
A. Política de Gestión Publica a la mano de todos	27
B. Política de Manejo eficiente de las finanzas y los recursos públicos	28
C. Política de Gestión Integral de Servicios Públicos	29
<b>III. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL CÚCUTA FRONTERA DE ECONOMÍA, TRABAJO, E INNOVACIÓN.</b>	<b>30</b>
A. Política de Soporte Territorial	31
B. Política de Empresarización, Emprendimiento Y Empleabilidad	33
C. Política de Innovación y desarrollo tecnológico.	34
D. Política De La Marca Cúcuta	35
<b>IV. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL CÚCUTA UN COMPROMISO DE IGUALDAD Y EQUIDAD</b>	<b>35</b>
A. Política de asuntos de la mujer y personas de género diverso	36
B. Política De Erradicación Del Hambre	38



<b>C. Política En Cúcuta Cero Desigualdad</b>	<b>39</b>
<b>V. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL CÚCUTA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE</b>	<b>42</b>
<b>A. Política Ciudades Sostenibles</b>	<b>42</b>
<b>B. Política Cúcuta Por El Cuidado Y La Preservación Del Medio Ambiente</b>	<b>45</b>
<b>VI. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN MULTINIVEL CONJUNTA</b>	<b>48</b>
<b>A. Política Alianzas Para Lograr Objetivos</b>	<b>49</b>



**JOSÉ FERNANDO BAUTISTA QUINTERO**

Candidato a la Alcaldía de Cúcuta

Por Una Nueva Cúcuta

#### **DATOS GENERALES PROGRAMA DE GOBIERNO**

<b>Nombre del programa de gobierno</b>	Por Una Nueva Cúcuta
<b>Nombre del Candidato</b>	José Fernando Bautista Quintero
<b>Cargo al que Aspira</b>	Alcalde
<b>Entidad Territorial</b>	San José de Cúcuta
<b>Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala</b>	Grupo significativo de ciudadanos "Ciudadanos Por El Cambio"

## **¿QUIEN ES JOSÉ FERNANDO BAUTISTA?**

José Fernando Bautista, estudió primaria en el Colegio Salesiano de Cúcuta, bachillerato en el colegio Salesiano y se graduó de bachiller en la Academia Militar San Jorge. Abogado de la Universidad Libre. Especialista en Planeación y Administración de Desarrollo Regional de la Universidad Andes; También estudio Problemas Claves del Medio Ambiente en la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo. En Colonia University of New York y la Universidad Externado de Colombia se especializó en Gobierno, Gerencia y Asuntos Públicos;

José Fernando creció en Cúcuta, y se enamoró de la política por su abuelo, José María Bautista Villamizar, quien fue líder y dirigente de la social democracia de los sectores de izquierda liberal.

Dentro de su trayectoria laboral en el sector tanto privado como publico, fue presidente de la Asociación Colombiana de Empresas de Telefonía Celular; (ASOMOVIL), Ministro de Comunicaciones ; asesor de la Presidencia de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. Presidente de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones (CRT); Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores; Cónsul de Colombia en São Paulo-Brasil, encargado de Negocios en la Embajada de Colombia en Sudáfrica, Embajador de Colombia en Venezuela, Presidente del Banco Agrario, y Presidente de la Asociación Colombiana de Transporte Masivo de Colombia.

Fue Alcalde de Cúcuta Designado entre el 2 de Agosto de 1999 y el 14 de Noviembre del 2000; Periodo en el cual se ejecutaron obras de gran importancia para la ciudad tales como la reconstrucción del puente de San Luis, El actual relleno Sanitario, La ampliación de los andenes de la Avenida Cero, La Biblioteca Publica Julio Pérez Ferrero; los primeros andenes con norma internacional en la avenida cero, el arreglo de varios parques de la ciudad, la recuperación financiera del Municipio que estaba intervenido a su llegada y que logro levantar la medida luego del saneamiento fiscal, la creación de Insalud, la certificación de la Secretaria de Educación Municipal, entre otros. En esta misma época estuvo en la asociación de Áreas Metropolitanas de Colombia.

Su conocimiento de la zona de frontera entre Colombia y Venezuela, su formación académica y su amplia trayectoria y experiencia en el mudo privado y en sector público lo convierten en la mejor opción para Gerenciar la ciudad.

## **SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

El municipio de San José de Cúcuta es la Capital del Departamento y núcleo del Área Metropolitana de Cúcuta (AMC), conformada según el DANE por los municipios del Zulia, Los Patios, Villa del Rosario, San Cayetano y Puerto

Santander. El AMC está localizada en la zona nororiental del País, en frontera con la República Bolivariana de Venezuela.

En Cúcuta habitan el 47.94% de la población Total del Departamento Norte de Santander población mayoritariamente urbana. Tiene una extensión territorial de 1.098 Km<sup>2</sup> y su cabecera tiene 37,03 Km<sup>2</sup>, aproximadamente el 3,30% del área del municipio. Está ubicado a 325 metros sobre el nivel del mar.

Según los datos de población del DANE, para el año 2019 la ciudad de Cúcuta tiene una población de 674.831 habitantes, (51.6% son Mujeres) y (48.4%) hombres. Sin incluir los colombianos retornados de Venezuela y los migrantes Venezolanos, aproximadamente 151.803 en Norte de Santander según Migración Colombia <sup>12</sup>. Por su parte, el AMC posee una población de 1.300.000 personas, con mayor participación del municipio de Cúcuta (77%), seguido de Villa del Rosario (10,2%), Los Patios (8,9%), el Zulia (2,7%) y Puerto Santander (1,2%). Del total de habitantes del AMC, el 95,7% hace parte del área urbana y el 4,3% del área rural.

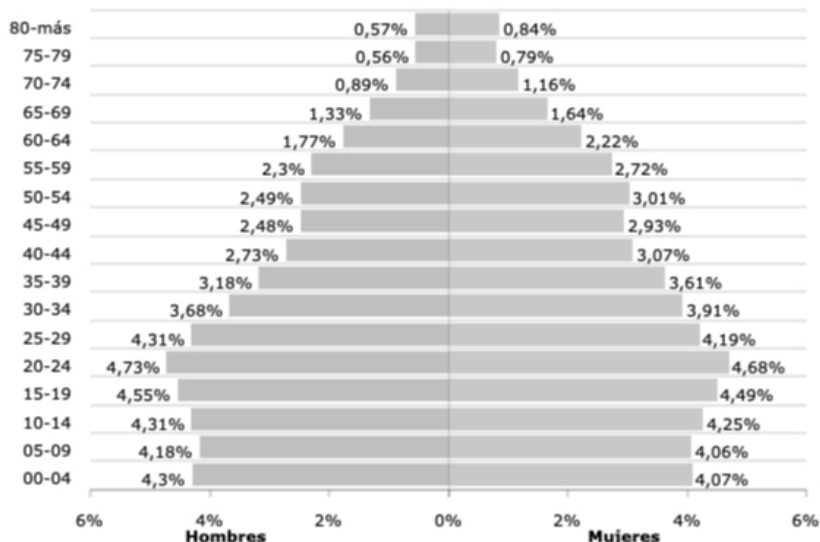
Tradicionalmente por ser zona de frontera se daba el asentamiento de personas provenientes de otros sectores del país que buscando una mejor calidad de vida en Venezuela; sin embargo, a partir del cierre unilateral de la frontera decidido por el Gobierno de Venezuela en Agosto de 2015 se inició en forma masiva un número importante de población Colombiana y Venezolana y posteriormente se ha seguido observando este fenómeno de migración poblacional, aunque algunos se han dirigido a diferentes puntos del país, gran parte de la población se quedó en Cúcuta y el AMC; sin poder determinar el número de personas que están residiendo en la ciudad, algunos sin ni siquiera contar con una vivienda para su alojamiento; unido a esto; se encuentra la situación social originada por desplazamientos forzosos especialmente por el conflicto del Catatumbo alimentado por la presencia predominante de actores ilegales, una violencia en crecimiento y cultivos ilícitos sin control, factores que vienen afectando especialmente a la población de las áreas rurales cercanas, lo que aumenta los cordones de miseria y asentamiento subnormales y que lleva la guerra a la cabecera municipal de Cúcuta como lo muestra el crecimiento de homicidios en la ciudad. Todo esto se ve reflejado en los indicadores de pobreza monetaria, desnutrición infantil y Desempleo.

---

<sup>1</sup> Migración Colombia - Todo lo que hay que saber de la migración venezolana y no se ha contado.

<sup>2</sup> Grupo Banca Mundial – Migración de Venezuela a Colombia.

**Grafico 1 Pirámide Poblacional**



Fuente: Dane - Proyecciones de población - 2019

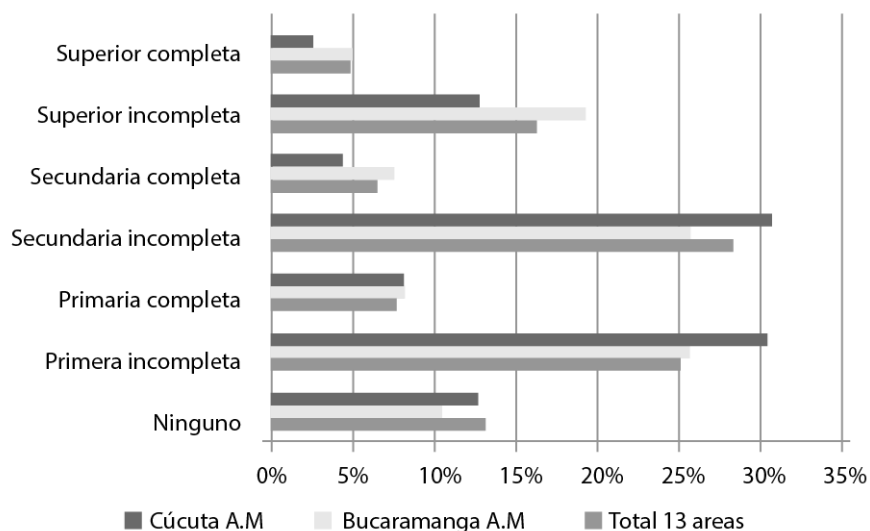
Cúcuta está dividida políticamente en 10 comunas (242 Barrios) y 6 Corregimientos: Acuerdo 083 de 2001 Plan de Ordenamiento territorial.

La ciudad se encuentra ubicada en el valle geográfico del río Pamplonita, hace parte de la región Andina de los Santanderes; limita al norte con Tibú; al occidente con el Zulia y San Cayetano; al sur con Villa del Rosario, Bochalema y los Patios y al oriente con Puerto Santander y la frontera con Venezuela; representando así una de las fronteras más dinámicas de Colombia. Su posición estratégica ha permitido a lo largo de la historia reciente que un gran porcentaje de los bienes que se intercambian con dicha nación ingresen vida terrestre por Cúcuta. Sin embargo, la realidad política, ha afectado dicha prosperidad, condicionando el desarrollo económico que alguna vez caracterizó la región, a voluntades y directrices del gobierno venezolano que afectan directamente el día a día de la región (Sánchez, 2014). Por ende, Cúcuta, es una ciudad con alta sensibilidad a la economía del País vecino, pues comparte con este un mercado que influye tanto en los valores de los salarios, bienes, servicios e inversiones de la región como en la formalidad de las empresas. Cúcuta y el Área Metropolitana hacen parte del grupo definido como las ciudades grandes y jóvenes, que presentan altas tasas de dependencia demográfica, especialmente de menores.

### **Análisis del nivel educativo de la Ciudad**

El Nivel educativo de la población del Área Metropolitana de Cúcuta (AMC) tiene mayor participación en los niveles de educación primaria incompleta y baja participación en los de alta cualificación como la educación superior completa, lo cual es preocupante, en contraste con el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) y el total de las 13 áreas metropolitanas. Cabe anotar que el AMC posee un porcentaje de población sin ningún nivel educativo, de manera similar al total nacional.

**Grafico 2 Nivel educativo de la población que asiste a establecimientos educativos.**



La tasa de analfabetismo también muestra una situación desfavorable para AMC. En el segundo trimestre del año 2018, la tasa de analfabetismo según el DANE en AMC fue cerca del 7,8%, mayor al de las 13 áreas y al AMB; evidenciando una problemática social en la población mayor a 15 años de la Ciudad.

En Conclusión, El Municipio de San José de Cúcuta tiene una Tasa de escolaridad Neta del 72%, una Tasa de Escolaridad Bruta de 90.2%, una Población fuera del Sistema de 14.574 que corresponde al 9.8% y una tasa de extra edad del 18.2%.

El déficit de cobertura que se presenta en el nivel preescolar, se potencia a que existe una limitante plasmada en la ley de primera infancia (Ley 1098 de 2006) y la Ley General de educación (Ley 115 de 1994), en donde se fija que niños menores de cinco (5) años no pueden ser atendidos en los establecimientos educativos públicos con recursos del sistema general de participaciones, éstos deben ser atendidos por medio de convenios liderados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

En la básica secundaria la baja cobertura se debe principalmente al escaso número de estudiantes matriculados como consecuencia directa de la falta de recursos económicos para el transporte y la alimentación de la población en edad escolar.

El déficit que se presenta en el nivel de educación media se consolidó con la entrada en vigencia del decreto 2566 del año 2003 y la articulación de programas con universidades e institutos de educación para el trabajo y desarrollo humano (Decreto 2888 del 2007), que permite el ingreso a estas instituciones de estudiantes que tengan aprobado el grado noveno (9), y por ende no culminen la media académica o técnica.

Los resultados de los niveles de desempeño de las pruebas SABER, muestra que los aprendizajes de un número considerable de estudiantes de la ciudad están por debajo de los niveles esperados, necesitamos trabajar muy duro en mejorar la calidad de educación expresada en los resultados de las pruebas del estado.

Los estudiantes que presentaron las pruebas en quinto grado, el 56% está ubicado en los niveles de desempeño mínimo o insuficiente en el área de lenguaje, mientras que en las áreas de matemáticas y en ciencias naturales tales porcentajes son de 62% y 65%, respectivamente. El caso más apremiante está en el área de matemáticas, en la que el 27% de los estudiantes de quinto grado no demostraron los desempeños mínimos establecidos para el área, mientras que, en lenguaje y ciencias naturales, esta situación cobija al 14% de los estudiantes.

En cuanto a noveno grado, el porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles de desempeño mínimo o insuficiente es 54% en el área de lenguaje, 60% en ciencias naturales y 68% en matemáticas, área en la que el 14% de los estudiantes no superó las preguntas de menor complejidad de la prueba y el 54% apenas demostró el desempeño mínimo definido para el área. En ciencias estos porcentajes son 10% y 50% respectivamente, mientras que en lenguaje son 12% y 42% en su orden.

En el municipio San José de Cúcuta un alto porcentaje de establecimientos educativos oficiales se encuentran ubicados en las categorías B y C de las pruebas SABER 11, que se constituye en una debilidad en el marco de la política educativa local y su implicación en un mundo globalizado y competitivo.

### **Análisis De La Situación En Salud De La Ciudad**

El tema de salud esta hoy totalmente alejado de una atención digna y sin un foco definido, no somos sobresalientes en prevención, ni en enfrentar la epidemiología local, y tenemos un déficit grande de oferta medica con énfasis en tres áreas, Pediatría, Maternidad y Traumatología y una muy deficiente de atención preventiva.



Al realizar un reconocimiento de los efectos de salud identificados como principales causas de mortalidad en el Municipio de Cúcuta, vale la pena resaltar las enfermedades del sistema circulatorio que es la causa de mayor tasa de mortalidad ajustada por edad en el Municipio de Cúcuta, siendo mayor esta tasa en hombres en relación con las mujeres, dentro de las que se encuentran las enfermedades isquémicas del corazón, las enfermedades cerebrovasculares, las enfermedades hipertensivas; las enfermedades crónicas no transmisibles como la Diabetes Mellitus son también una causa importante de defunción en la población, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y las enfermedades del sistema urinario.

Un lugar importante dentro de las causas de defunción en la población del Municipio es ocupado por las neoplasias, las causas externas como los homicidios y accidentes de transporte, todas estas causas consideradas como mortalidad evitable y prematura relacionada principalmente con el estilo de vida de la población, deficiencias en la prestación de los servicios e inadecuado soporte social brindado por parte de las instituciones competentes. Igualmente se observa como efectos de salud asociados a dichos determinantes, la mortalidad infantil, principalmente por afecciones originadas en el periodo perinatal.

En las enfermedades trasmisibles la principal causa de defunción son las infecciones respiratorias agudas, la enfermedad por VIH (SIDA), la tuberculosis

En los hombres la principal causa de años de vida potencialmente perdidos para el municipio de Cúcuta son las causas externas, como los homicidios o los accidentes de tránsito, en las mujeres la principal fuente de años de vida potencialmente perdidos son “las demás causas”, las principales causas de mortalidad prematura en los niños son las afecciones originadas en el periodo perinatal en especial por los trastornos respiratorios, las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas son la principal causa de defunción en el grupo de 1 a 4 años.

Con respecto a la morbilidad atendida, la mayor proporción de atenciones corresponde a enfermedades no transmisibles en todos los ciclos vitales, con predominio de las atenciones por condiciones orales y en los ciclos adultez, persona mayor y juventud las enfermedades cardiovasculares, la neoplasia y la diabetes. En la Primera Infancia La principal causa de morbilidad son las condiciones transmisibles y nutricionales, con respecto a las condiciones materno-perinatales, la principal causa de atención son las condiciones derivadas en el periodo perinatal; otra causa de consulta en el ciclo de adolescencia está dado por las enfermedades musculo esqueléticas al igual que en la adultez, en el ciclo juventud las enfermedades genitourinarias.

Dentro de los eventos de alto costo, la tasa de incidencia por VIH, las tasas de incidencia de Enfermedad renal crónica, VIH y leucemia aguda pediátrica linfóide son un efecto de salud importante para el municipio.

Así mismo, el Observatorio de Drogas del Ministerio de Justicia llama la atención porque se ha detectado un aumento en el consumo de heroína en Cúcuta, 68% de las personas que acuden al hospital Rudesindo Soto son adictos a la heroína, mientras que en Medellín (primera en el listado) hay 150 adictos por cada 100 mil habitantes, en Cúcuta hay 310 por cada 100 mil habitantes. Esto debido a que el consumo de esta droga se hace por vía inyectada, lo cual tiene un alto impacto en la salud pública, por su relación con infecciones transmitidas por sangre como VIH y Hepatitis B y C, asociación con prácticas sexuales inseguras, la presencia de sobredosis y otras infecciones virales, por hongos, bacterias y parásitos, así como efectos sobre la salud mental.

Al evaluar la morbilidad por eventos de notificación obligatoria a través de la letalidad, los principales eventos que registran letalidad el municipio de Cúcuta en los últimos años son la Tuberculosis (meníngea, pulmonar y extra pulmonar), el dengue, el chagas agudo y crónico, las infecciones respiratorias graves, las hepatitis A y distintas a la A, se destaca también la tasa de incidencia de sífilis congénita

El embarazo tiene gran impacto en el desarrollo de la ciudad, especialmente por sus implicaciones en la deserción escolar; es así como entre el 20% y el 45% de adolescentes que dejan de asistir a la escuela, lo hacen en razón a su paternidad o maternidad (según Encuesta Nacional de Deserción Escolar del Ministerio de Educación Nacional), con lo que se favorecen los círculos de la pobreza, dado que los embarazos tempranos no deseados en ausencia de redes sociales de apoyo, dificultan las oportunidades de desarrollo personal y el fortalecimiento de capacidades, limitan el acceso a oportunidades económicas y sociales e inciden en forma negativa sobre la conformación de hogares entre parejas sin suficiente autonomía e independencia económica para asumir la responsabilidad derivada y el fortalecimiento individual y familiar.

En cuanto Prestación de servicios de salud, La ciudad adolece de un servicio de mediana complejidad donde se deriven eventos que requieran la intervención de especialidades básicas y permitan optimizar la atención de alta complejidad en IPS como el Hospital Erasmo Meoz, el cual se encuentra saturado en más del 150%.

Un estudio realizado por la Defensoría de Pueblo, reveló que en Cúcuta se interpusieron alrededor de 20 mil tutelas por presuntas irregularidades en la prestación de los servicios en salud, el 73,7% de que se presentaron en el Norte de Santander. El derecho a la salud fue el más invocado (50,3%), seguido por los derechos de petición (26,8%), mínimo vital (8,6%), debido proceso (6,9%) y vida (4,5"). El 66% de los fallos de primera instancia favorecieron a los cucuteños. Las

entidades con el mayor número de tutelas fueron: Medimás/Cafesalud (12,5%), Coomeva (9,9%), Nueva EPS (6,25%), Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (5,8%) y Comparta (5%).

Esta cifra de tutelas en salud es dramática pues esto significa que lejos de bajar, el número de peticiones para la salud y que terminan llegando a los estrados judiciales, siguen al alza, se demuestra que cada vez es mayor el número de personas que para recibir cuidado médico deben pasar por los estrados judiciales, para recibir lo que es un derecho constitucional. Por esto Cúcuta debe construir nuevas infraestructuras médicas para regular con calidad la oferta de servicios de salud. Y fuera de tratarse de tutelas sin fundamento, por lo menos el 66% fueron concedidas en primera instancia, lo que muestra que los cucuteños tenían razón en su reclamo. Esa cifra podría ser incluso mayor si se tiene en cuenta que, a veces, cuando sale el fallo el hecho ya fue superado o el paciente murió.

En el 2018, según las cifras de la defensoría, las mujeres fueron quienes más interpusieron estos recursos (59 por ciento del total), seguidas por los hombres (40 %). En los registros se cuenta con 63 tutelas de la población LGBTI.

Del estudio lo que llama la atención que lo más tutelado, es la práctica oportuna de los procedimientos médicos (30,52 %), y la entrega oportuna de medicamentos e insumos (22,17 %). Seguidos de la no asignación de citas médicas, o por no contar con transporte o viáticos para poder acceder a los servicios de salud.

Así mismo se requiere una ética en el gasto de salud que de todos puede ser el que se ha efectuado sin criterios definidos, es claro como lo dijimos la necesidad de mejorar la oferta mediante una infraestructura adecuada, pero sin olvidar que el gasto público debe hacerse con transparencia, eficiencia y buscando siempre elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

### **Análisis Problemáticas De Seguridad En Cúcuta**

Cúcuta presenta un crecimiento generalizado en delitos tales como Hurto a personas, lesiones personales, hurto de motocicletas, homicidio y hurto a automotores reportan los crecimientos más significativos.

Red de Cúcuta Como Vamos reportó que el 34% de las personas en Cúcuta se sienten inseguras en la ciudad y el 29% se sienten inseguras en su barrio. Según los encuestados los principales problemas de seguridad en los barrios son: atracos callejeros (65%), Drogadicción (40%), Asaltos a casa y apartamentos (29%), entre otros.

La connotación de ciudad fronteriza marca un factor diferenciador debido a que para entender la dinámica criminal que se desarrolla en el marco metropolitano, es

necesario dimensionar la afectación de los indicadores de seguridad de aspectos como el cierre fronterizo con Venezuela, las condiciones económicas y los circuitos legales e ilegales en los pasos fronterizos, la salida de droga, la presencia de grupos de crimen organizados transnacional (Clan del Golfo, la disidencia del clan del golfo y el grupo de los Rastrojos quienes se financian con el contrabando de gasolina, de enseres o de ganado) de igual manera el narcotráfico, extorsiones a comerciantes, las micro extorsiones y el manejo de toda la parte del microtráfico, la dinámica demográfica y los flujos transfronterizos que matizan los aspectos relacionados con criminalidad y violencia en la ciudad.

Los pocos o nulos operativos de las autoridades para evitar que estos delitos aumenten hacen que la ciudadanía no vea en el Estado un protector eficaz que, como dijera Thomas Hobbes, “garantice la supervivencia de cada individuo que ha decidió ceder su derecho natural a autoprotegerse a un tercero con la fuerza suficiente que pueda protegernos a todos”. Sumado a ello, los constantes abusos de autoridad por parte de algunos agentes de policía deslegitiman las pocas acciones que la fuerza pública pudiera adelantar para combatir las acciones delictivas que se presentan en la ciudad. Lo triste de todo esto es que los altos niveles de delincuencia han llevado a la ciudadanía a rebajarse al mismo nivel de los presuntos delincuentes. Es lamentable que desde el 2.016 no se obtiene información de los indicadores de seguridad de la Dirección de estudios estratégicos del ministerio de Defensa.

### **Análisis De Situación Económica De La Ciudad De Cúcuta**

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) la tasa de desempleo en Cúcuta y su Área Metropolitana mantuvo tasas de desempleo por encima de 15,5% hasta mayo del presente año, cinco puntos porcentuales por encima del nivel nacional (10,5%). Durante el ultimo trimestre de análisis los sectores con mayor participación en la generación de empleo en el Área Metropolitana de Cúcuta fueron comercio, hoteles y restaurantes con un 37%, servicios comunales, sociales y personales con un 19% e industria manufacturera con un 17%.

La tasa de informalidad en Cúcuta y su Área Metropolitana durante lo corrido del año 2018 presento un comportamiento constante con tasas entre el 68% y el 72%. Estas cifras han ubicado a la ciudad como la más informal a nivel nacional.

En diciembre de 2018 el Índice de Precios al Consumidor en el Área Metropolitana de Cúcuta el IPC fue de 0,32%, el cual presentó un aumento de 0,08 puntos porcentuales con relación al mes de diciembre de 2017.

El movimiento de registro mercantil de la Cámara de Comercio de Cúcuta se conforma de tres aspectos principales: matriculas, renovaciones y cancelaciones.

Dentro de este grupo, las empresas matriculadas son un importante indicador que refleja una consolidación de nuevas empresas en la estructura empresarial de Norte de Santander.

Es importante mencionar que durante el periodo de enero a diciembre del año 2018 se han creado 9.498 nuevas empresas esto muestra un aumento de 1.260 en relación con el mismo periodo del año 2017.

Durante los meses de enero, febrero y marzo de cada año se debe realizar la renovación de la matrícula de cada establecimiento. La información mencionada a continuación muestra un panorama de la renovación empresarial en la Cámara de Comercio de Cúcuta, la cual evidencia un total de 30.777 renovaciones en lo corrido del año 2018, lo cual reporta un aumento de 874 empresas en relación con el mismo periodo del año anterior.

La distribución de establecimientos en Cúcuta indica que el 45% son de comercio al por mayor y detal y la reparación de automóviles y motocicletas, las industrias manufactureras corresponden al 16% de los establecimientos. En tercer lugar, se encuentra el alojamiento y servicios de comida con un 8%. Por debajo de estas están otras actividades como las profesionales, científicas y técnicas (4%), la construcción (4%), entre otras.

Con un centro altamente concentrado en el que hay presencia de todos los grupos económicos urbanos y otros dos puntos neurálgicos en torno al aeropuerto y al sector oriental del río Pamplonita (que corresponde con la frontera venezolana), Cúcuta evidencia una economía dispersa en el tejido urbano con densidades elevadas en las centralidades ya mencionadas, pero sin una lectura clara de zonificación por actividades que obedezca a los impactos que cada una genera en el tejido urbano.

La distribución de uso del suelo rural de San José de Cúcuta se caracteriza por el predominio de áreas de manejo especial y áreas para la producción agrícola y ganadera, las cuales representan el 42,75% y el 40,32% respectivamente (21,37% y 20,16% del suelo total municipal). Lo anterior, resulta relevante en la medida en que una parte importante del suelo está delimitada para la protección de los recursos naturales renovables y la otra parte está destinada a la producción agrícola y ganadera con fines de explotación y acumulación. En menor medida, el uso del suelo en la zona rural cucuteña está destinado a suelo suburbano (0,30%), a la protección de la infraestructura de servicios públicos (0,15%) y a la explotación de hidrocarburos a través de áreas de industria minera (0,01%).

Las Unidades de Producción Agrícola predominan en el municipio con un total de 2.846 distribuidas en 95.954,5 hectáreas. Las Unidades Productivas No

Agropecuarias se distribuyen en un total de 9.555,7 hectáreas correspondientes a 582 unidades.

La mayor cantidad de UPAS se concentra en el complejo veredal occidental, que colinda con la parte norte del perímetro urbano de Cúcuta, donde se localizan los centros poblados Las Vacas, Buena Esperanza, El Plomo, Puerto Lleras, Aguablanca, Chipaya y Puerto Nuevo. Las concentraciones más bajas se localizan en el área veredal del sector sur, donde están los centros poblados de El Pórtico y San Pedro.

En resumen ocupamos el lugar 18 entre 23 ciudades capitales estudiadas solo por encima de Valledupar, Sincelejo, Florencia, Riohacha y Quibdó. en competitividad, lo que evidencia el modelo económico equivocado con altos impuestos locales, servicios públicos por encima del promedio nacional, inseguridad y baja calificación de la mano de obra, salvo en los tres clúster que existen calzado, cerámica y confecciones, caso en el cual no se provecha ese potencial.

### **VISIÓN COMPARTIDA DE CAMBIO DEL MUNICIPIO**

Hacer de Cúcuta una sociedad con lazos sólidos, cuyo avance vaya de la mano con unas indudables condiciones de mejoría en los ingresos familiares, seguridad, en la que se protege la dignidad personal y los bienes de los ciudadanos, para vivir sin miedo. Cúcutaños y turistas contarán con garantías plenas para el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de sus potencialidades, como ciudadanos autónomos, respetuosos de las diferencias y de las rutas existentes para la exigibilidad y el restablecimiento de sus derechos. Donde el sentimiento de felicidad de la comunidad se da a través de la creación de espacios públicos donde la gente, además de compartir su tiempo y sus pensamientos, puede acceder a una oferta cultural y deportiva de calidad. Por tal razón el modelo de ciudad que visionamos a partir de una analítica y simplificada realidad ciudadana, en la cual pretendemos, es una ciudad basada en la confianza de sus ciudadanos, en el conocimiento mutuo, donde existan espacios de socialización y encuentro que ayuden a la creación de vínculos entre las personas. Donde La acción pública logre corregir la errada configuración física del espacio público que propiciaba problemas de relación sociocultural y ambiental.

### **ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

La estrategia del Plan se estructura en seis (6) Ejes Estratégicos Transversales, que a su vez contienen las políticas y lineamientos generales multisectoriales, del mismo modo los Programas con el propósito de generar las dinámicas de CAMBIO que Cúcuta necesita.

El primer Eje Estratégico Transversal a todo el programa de gobierno es: **Construcción De La Cultura Ciudadana**. Nuestro interés es propiciar a la ciudadanía como corresponsable del desarrollo de la ciudad, que aborde su papel como ciudadanos, donde todas sus acciones con respecto a la salud, educación, cultura, cuidado del medio ambiente, a los valores, a la participación, la convivencia y en general todas sus acciones, impactan no solo en la familia sino en toda la ciudad y demás espacios de la sociedad.

Cuyo objetivo es consolidar espacios seguros y confiables para la interacción de la comunidad, mediante la implementación de un programa de cultura ciudadana que se complemente con espacios culturales, recreativos y deportivos para cambiar la ciudad en una en cuyos espacios urbanos se conocen los vecinos, participan en actividades constructivas y se preocupan por su entorno. Así mismo, con programas que propicien la mejora de la calidad educativa de los habitantes, programas de mejora en la prestación de servicios de salud, programas orientados a incrementar la percepción de seguridad ciudadana y a reducir los índices de criminalidad.

**Gerencia Publica Eficiente, Legal Y Transparente**, es el segundo Eje Estratégico Transversal. Donde se consolida un modelo de Gerencia Eficiente, legal y transparente, promoviendo la actuación de sus funcionarios basados en sólidos principios éticos y morales, para incrementar la credibilidad y la confianza de la población, y del sector productivo como aliados del desarrollo sostenible, incentivando cambios y transformaciones en busca de la transparencia y el buen gobierno, donde el buen uso de los recursos públicos al servicio ciudadano y orientado en el cumplimiento de METAS claras; donde se evaluarán las diferentes alternativas para optimizar el método y los costos adoptando aquella con mejor relación beneficio – costo.

Atendiendo la problemática económica y de empleo de la ciudad, se plantea el tercer Eje Estratégico Transversal, **Cúcuta Frontera de Economía, trabajo, e innovación**. Su objetivo primordial será el propiciar el entorno para que la industria y el comercio prosperen, logrando amalgamar la interacción entre la comunidad académica y empresarial, realizando una gran apuesta en esta materia con un enfoque hacia la innovación.

Los esfuerzos se centrarán en procesos de formación con calidad y pertinencia a la oferta laboral de la ciudad, apoyado por programas para el desarrollo económico y la competitividad que aproveche sus características diferenciadoras y dar inicio a su transformación, con la promoción de la cultura emprendedora, el desarrollo empresarial y el fortalecimiento económico con igualdad de oportunidades. Visibilizando la importancia del desarrollo de la capacidad humana y competencias laborales de los cucuteños.

Esto en busca de que la ciudad sea reconocida como centro de producción, un prestador de servicios para la región y un lugar atractivo para la inversión, el conocimiento y los saberes de las personas creativas, donde la ciudad les brinde una mejor calidad de vida, condición necesaria para generar el desarrollo económico moderno.

En el Eje Estratégico Transversal **Cúcuta un Compromiso De Igualdad y Equidad**, este se enfoca en el respeto de los derechos humanos de los Cucuteños, en contribuir a la reducción de las desigualdades e inequidades sociales y económicas. para ello se debe atender con prelación a las personas que presenten mayor déficit en su calidad de vida logrando procesos de inclusión social de la población vulnerable y de víctimas del conflicto.

Así como su objetivo será, Propiciar la igualdad y la equidad social mediante la ejecución de programas orientados prioritariamente a la población más vulnerable con primordial énfasis en las mujeres, la primera infancia y las personas con una orientación sexual diverso. La revisión de las actuales políticas y programas se deben rediseñar, y estar acorde de la nueva realidad de la ciudad. Nos volvimos receptores de la población migrante y retornada de Venezuela, los cuales llegan a la ciudad en unas condiciones vulnerables ensanchando los cordones de pobreza de la ciudad. Aquí, más que atender esta población y seguir teniéndola en estas condiciones, debemos apostarle a que dicha población salga de su condición de vulnerabilidad y alcance condiciones normales de calidad de vida que le permitan más y mejores oportunidades de desarrollo.

La actual realidad de los recursos básicos para la vida que tienden a desgastarse, deteriorarse y desaparecer poniendo en riesgo la vida misma de los habitantes, nos obliga apostarle en la construcción una ciudad con sostenibilidad, ambiental eficiente en el manejo, conservación y aprovechamiento de sus recursos naturales, fomentado el sentido de pertenencia hacia el cuidado de las fuentes hídricas, zonas verdes, fauna y flora, por ello para hacerle frente a esta realidad, El quinto Eje Estratégico Transversal es **Cúcuta Una Ciudad Sostenible Y Sustentable**.

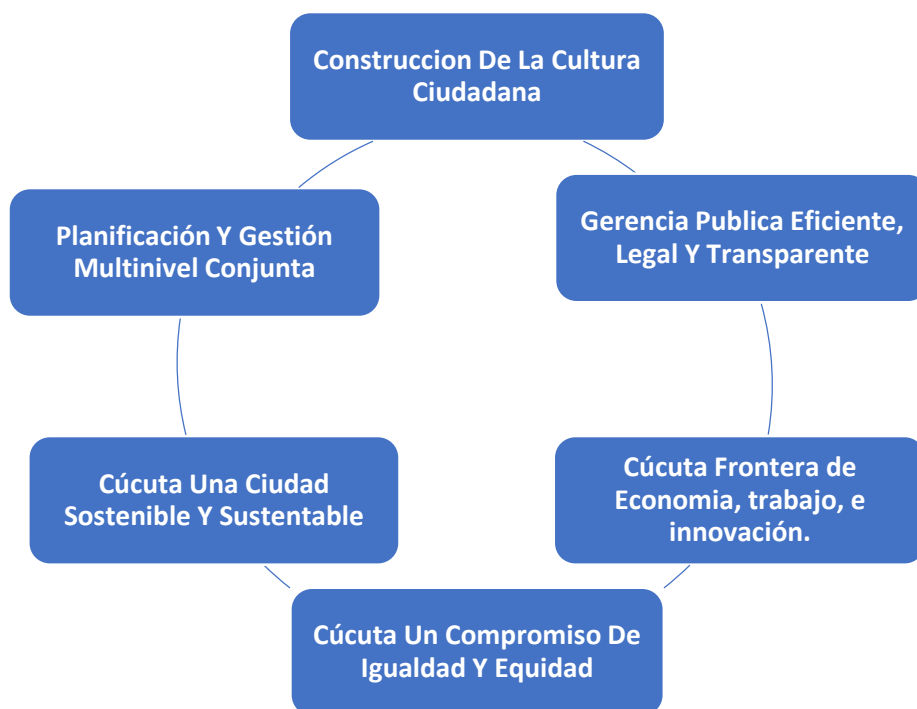
Cuyo objetivo es trazar la ruta hacia una ciudad compacta, que se desarrolle en la relación estrecha con el ámbito territorial metropolitano, de forma tal que minimice su impacto en el territorio producto de la expansión urbana, con intervenciones estratégicas tendientes a lograr la equidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes habitan en el valle entre los ríos Táchira, Pamplonita y Zulia, recuperando el carácter de ciudad verde con uso masivo de energías renovables y reforestación del área urbana y rural.

El sexto Eje Estratégico Transversal es **Planificación Y Gestión Multinivel Conjunta**, la puesta a la Gestión y Gobernanza Multinivel como política pública, logrará hacer un uso efectivo de los recursos existentes y, por ende, dar solución a



problemáticas del orden local, con una visión metropolitana, regional, nacional, binacional e internacional.

De otra parte, su objetivo principal es la gestión de proyectos sostenibles y sustentables, articulados con los diferentes niveles de planeación, desde el nivel local. Abriendo el camino a la complementariedad, asociatividad y a la solución de problemas conjuntos entre los municipios del Área Metropolitana de Cúcuta.



## **I. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL CONSTRUCCIÓN DE CULTURA CIUDADANA**

Mejorar las condiciones para que el comportamiento ciudadano e institucional se regulen y transformen a través del respeto y el cumplimiento de las normas sociales positivas, la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos, generando un sentido de corresponsabilidad para lograr mejores actuaciones en la sociedad.

Cultura Ciudadana es una apuesta de ciudad dirigida a fortalecer el nivel de convivencia determinada por su capacidad para concertar y cumplir acuerdos. Conduce a la transformación de las prácticas cotidianas que representan la base

fundamental de los cambios que requiere la ciudad. Civismo, confianza, honestidad, solidaridad y corresponsabilidad son una apuesta renovada por la cultura ciudadana, queremos reafirmar su potencial y su rol en la reorientación de los comportamientos colectivos, toda vez que el impacto de dichos cambios a nivel de la cultura implica tener incidencia en uno de los factores que estructuran la realidad que vivimos, no solo a nivel individual, donde se espera el desarrollo de actitudes orientadas al bienestar personal, sino a nivel social, donde cada ciudadano/a actúe de acuerdo a los criterios establecidos por las normas y facilite las relaciones interpersonales bajo el criterio de la confianza que garantice el buen funcionamiento de una sociedad.

Esto posibilitará la superación de las diversas problemáticas asociadas al desarrollo de relaciones pacíficas de convivencia y de la actuación de la ciudadanía bajo criterios de sujeción y apego a las normas legales y sociales que regulan su comportamiento. En esa medida, en este reto se hace indispensable el fortalecimiento de la confianza interpersonal y la recuperación de la confianza institucional como elementos articuladores del proyecto de ciudad que aquí se plantea, sostenidas bajo la primicia de una ciudadanía formada y empoderada que actúa en todos los espacios. Para conseguir tales propósitos, se apunta a la consolidación de procesos de formación ciudadana, en tanto el esfuerzo por fomentar el reconocimiento de formas pacíficas de resolución de los conflictos y fortalecer la convivencia y el entendimiento mutuo, debe atravesar escenarios como la familia, las instituciones educativas, los grupos sociales y la amplia diversidad poblacional.

## **A. Política De Educación Con Calidad Como Motor De La Transformación Social**

En Cúcuta debemos **MEJORAR** La calidad de la educación pública en todos los niveles, invirtiendo en capacitación de docentes, vinculando de manera estable a los educadores quienes deben presentar también las pruebas Saber, todo esto para que nuestros jóvenes estén mejor preparados y obtengan mejores resultados en las pruebas del Estado, que les permitirá ingresar a la Universidad Pública.

### **Estrategias**

Replicar las prácticas pedagógicas donde se promuevan la formación integral con sentido humano, académico y científico. Como lo que ocurre en ciertas instituciones publicas top en resultados académicos como el Instituto Técnico Mercedes Abrego, La Nacional de Comercio y el Colegio Los santos Apóstoles. Se destaca el resultado del Mercedes Abrego cuyos estudiantes se calificaron como unos de los mas sobresalientes en las pruebas internacionales PISA. También se destacan el Sagrado Corazón, Santo Ángel jornada de la tarde y el Vocacional Gonzalo Rivera Laguado que prepara los mejores marroquineros de Colombia, demostrando así

que es posible lograr resultados positivos en la formación de la juventud y la niñez y sobre esas experiencias construir la política de calidad de educación que tanto necesita Cúcuta

Aumentar las coberturas en educación, con especial atención en el nivel preescolar, pudiendo acompañar desde allí el proceso de formación hacia la deserción nula, todos los niños y jóvenes en la escuela, será una meta que se perseguirá.

Mejorar la calidad del servicio educativo, que va en relación con la constante formación y actualización del cuerpo docente y rectores para contar con personas idóneas, capaces y preparadas para liderar el desarrollo y fortalecimiento de la ciudad.

Ampliar la implementación de la Jornada Única que garantice el goce efectivo del derecho a la educación aumentando el tiempo de permanencia en las instituciones educativas fortaleciendo el trabajo académico y brindando mejores herramientas para el desarrollo del currículum educativo.

Asegurar la permanencia de los estudiantes dentro del sistema con el fin reducir los indicadores de deserción estudiantil y aumentar la población escolarizada de la ciudad.

Implementación de manera obligatoria y gradual de otros idiomas con énfasis en el bilingüismo Español-Ingles. En las instituciones educativas, esto hace que nuestros estudiantes adquieran mayores conocimientos, destrezas y habilidades, que los diferencian e impulsan, sea en la continuación de sus estudios o en su desenvolvimiento en la vida profesional y/o personal.

Articular los Sistemas de Información que permitan captar datos de la población, las instituciones, los resultados de los procesos; y de esta forma convertirse en herramientas claves para el seguimiento y la toma de decisiones.

Gestionar el fortalecimiento de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, sabiendo que no solo garantiza un ambiente propicio para el crecimiento y desarrollo del niño antes de los 5 años, sino también permite a las madres, especialmente a aquellas cabezas de familia, tener una opción laboral y en algunos casos de formación en beneficio de su núcleo familiar.

Promover y propiciar las prácticas pedagógicas acorde con el nivel de madurez de la población infantil. Se promoverá el arte, la cultura y el deporte en edades tempranas, generando en esa generación capacidades integrales, de desarrollo de inteligencias múltiples y capacidades cognitivas, que seguramente tienen los niños y el sistema tradicional de formación no logra identificar ni potencializar.

Ofrecer un valor agregado a toda la comunidad estudiantil, ayudándoles a ubicarse en un lugar estratégico frente al desarrollo económico y productivo local, regional y nacional es una de las apuestas de este proyecto que buscará articular la educación media con la educación superior, por medio de la figura de media-tecnológica, para mejorar las competencias genéricas y facilitar el acceso a las instituciones de educación superior de carácter público municipal.

## **B. Política De Cultura Y Patrimonio Para Los Cucuteños**

Es inaplazable **GENERAR** espacios que incentiven la cultura, la preservación del patrimonio material e inmaterial de la ciudad resaltando y enalteciendo los aspectos que han marcado la economía y vida de la que es hoy la quinta ciudad del País.

### **Estrategias**

Diseño y puesta en marcha del Museo de Historia del Norte de Santander donde contaremos como hemos sido cuna de La República, además las actividades en las que la región ha sido pionera como El Café, El Ferrocarril, El Petróleo, La maravillosa biografía de Camilo Daza, Los Cables y otros muchos aspectos que han marcado la economía y vida de la que es hoy una de las mayores ciudades del País.

Enfocaremos recursos para el programa **FORMAR FORMADORES**, quienes serán capacitados para replicar las diferentes artes desde el espacio público.

La implementación de la carrera tecnológica en formación cultural en la UTC, para lograr tecnificar no solo la profesión, sino también la vocación de los artistas.

La promoción del arte y la cultura debe ser una política pública municipal, que busque ser incluyente y la cual debe ser el canal para promover uno de los principales programas de este eje: la **CULTURA CIUDADANA**, donde se logren implementar primero las bases de una intención de Cambio bien programada y estructurada, que logre año a año ir evaluando y midiendo los resultados de su implementación. Especial esfuerzo en la reapertura del Instituto de bellas artes en donde una eventual participación de la Gobernación del Departamento se haría necesaria.

Los programas serán desarrollados en el espacio público, y sea en calle o en parques, incentivando no solo el sentido de pertenencia y la identidad cultural, sino que logren ser generadores y replicadores de dicho proceso socioculturales en sus aulas, barrios o lugares de trabajo.

Apoyar las diferentes expresiones culturales, ayuda a fomentar la vocación, reforzando el programa de **MÚSICA ACADÉMICA** con programas de formación desde edades tempranas hasta edades adultas, estos programas se reforzarán en

las diferentes comunas en horarios extracurriculares, dotando de instrumentos y adecuando 5 sedes especiales en Colegios públicos para que se ensaye adecuadamente.

Elaborar un **El Plan Especial de Manejo y Protección PEMP**, instrumento de planeación y gestión para la protección y conservación de los Bienes de Interés Cultural, BIC, declarados a nivel nacional, por medio del cual se establecen las acciones necesarias para garantizar su protección y sostenibilidad.

Crear una red de Vigías del Patrimonio, que se encargue de realizar procesos de sensibilización, cuidado y difusión de todo nuestro legado patrimonial, enlazando los Parques, Iglesias, Centros Culturales, Cementerio y espacios o Edificios de interés cultural Patrimonial.

La necesidad de escenarios adecuados no solo para la presentación de expresiones artísticas sino para la convocatoria de grandes masas, que cumpla con las necesidades técnicas y que cumpla con el respectivo uso de suelo. Este tipo de escenario deberá corresponder a una APP, donde podamos implementar una escenografía que albergue eventos de talla nacional e internacional, así mismo que logre albergar convenciones y eventos feriales que dinamice y proponga una oferta cultural y de entretenimiento para la región.

Fortalecer la actividad turística a través de procesos de organización, planeación y promoción de la oferta cultural en escenarios y eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

### **C. Política Deportiva como estilo de vida**

En Cúcuta debemos **PROMOVER** el deporte recreacional y de competencia, debe ser una prioridad y un propósito permanente de la Administración, como apuesta de ciudad para promover la práctica de actividad física y la adopción de estilos de vida saludables a través de alternativas novedosas y llamativas con una oferta permanente, la cual adopta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud -OMS- en cuanto a la frecuencia, duración e intensidad para obtener beneficios en salud. También vincula actividades complementarias y un componente pedagógico para la población desde la niñez hasta la población adulta mayor

#### **Estrategias**

Fomentar el Deporte Intercolegiado y el Social Comunitario, mediante la participación de los diferentes grupos poblacionales, a través de juegos de integración barrial, campesinos y veredales, juegos tradicionales entre otros y ofreciendo espacios lúdicos a las personas donde tengan la oportunidad de

desarrollarse plena y libremente a partir de sus gustos y preferencias, y no sólo circunscribiendo este derecho a actividades deportivas, sino ampliándolo a las actividades culturales, de aprovechamiento de tiempo libre u otras formas de sano esparcimiento.

También incrementar el apoyo al deporte Asociado, Universitario, aficionado y de alto rendimiento, en implementación, recursos económicos, capacitaciones, dotación, acompañamiento institucional con el fin de generar deportistas de alto nivel.

Masificar la recreación, actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre con acciones intersectoriales y diseñar e implementar un programa de **ACTIVIDADES FÍSICAS PARA TODOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS EN PARQUES** que permita ejecutar acciones lúdico – pedagógicas y de deporte con toda la población para que en su desarrollo se busquen los mecanismos suficientes que permitan superar los déficits en esta materia; reconociendo la diversidad étnica, atarea, de género, personas en condición de discapacidad, la población marginal y la pluriculturalidad de la comunidad.

Fortalecer la educación física en las instituciones educativas mediante los **CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA** y articular los procesos de promoción, iniciación y formación deportiva, aumentar en cobertura y calidad los juegos intercolegiados y festivales escolares

Daremos un apoyo decidido al Cúcuta deportivo y las escuelas de Formación que hay en la ciudad. Volveremos a ser la capital basquetera de Colombia.

La construcción de mas y mejores escenarios deportivos en todas las comunas sin Privatizarlos, es decir, sin que se cobre por usar lo que es público.

### **Proyectos insignia**

Se construirán el nuevo centro de gimnasia olímpica acorde a los logros internacionales y la grandeza de nuestros Atletas.

Debemos preparar una zona de la ciudad para un circuito callejero de motociclismo y terminar una pista de karts, con medidas y requisitos reglamentarios para ser destino del circuito nacional y mas adelante internacional, organizado por la Federación y las Ligas Departamentales.

Construcción de un circuito de cuarto de milla de calle para motociclismo, lo mismo con una pista de BMX y una pista motocross con especificaciones de competencia.

#### **D. Política de Salud publica con calidad para los cucuteños**

En Cúcuta debemos PROMOVER el goce efectivo del derecho a la salud de los ciudadanos, a través de la consolidación de un modelo de atención en salud bajo los mejores estándares de calidad en prestación del servicio, cobertura, infraestructura y tecnología, donde se atienda en condiciones de igualdad y equidad.

##### **Estrategias**

Construir dos Policlínicos más, el de Camilo Daza y el de Belén. De igual manera es inaplazable la construcción de la Clínica de Maternidad y Pediatría y un centro de Traumatología, que son los tres elementos que más ocupan el servicio medico en la ciudad, no privatizando los policlínicos existentes.

Fomentar la gobernanza y gobernabilidad en salud, donde no se promueva el gasto de salud con transparencia, eficiencia y buscando siempre elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

La ampliación de la red de servicios con UBAS en las comunas mas vulnerables (7 y 8), donde la oferta de servicios este acorde a la demanda de la ciudad y su análisis de situación en salud.

Proponer la ampliación de la red de servicios que permitan el acceso a los servicios de salud de los cucuteños, que permitan tener servicios de mediana complejidad que resuelvan problemas de urgencias o cirugías programadas con el animo de apoyar en la descongestión del Hospital Universitario Erasmo Meoz.

Establecer salas de extracción de leche materna como herramienta para combatir la desnutrición infantil. Apoyándonos en el banco de leche materna del HUEM, podremos consolidar suministro para lactantes de núcleos familiares que lo requieran.

Salud familiar en tu barrio, debe convertirse en la solución a los problemas del colapso en la asignación de citas de primer nivel en toda la ciudad con esta estrategia permitiremos generar mas acceso a acciones de promoción y prevención en las zonas mas dispersas de la ciudad incluyendo el área rural.

Unidad materno infantil que atienda la necesidad de gestantes y puerperio de la ciudad, viendo una posibilidad de mejorar la calidad de vida de la niñez en nuestra ciudad.

Estructurar un modelo de atención acorde a las necesidades que requiera la ciudad, basándonos en la situación de salud actual que nos permitan tener una ruta de navegación referente a los problemas de salud.

### **E. Política Cúcuta Segura donde todos podamos convivir**

En Cúcuta debemos RECUPERAR los niveles de seguridad de los Ciudadanos, recobrando la confianza ciudadana en las instituciones Policivas fomentando una cultura de convivencia pacífica y de respeto al derecho ajeno en el marco de la defensa de los derechos humanos, donde se reduzcan progresivamente los niveles de inseguridad a través de una gestión integral que genere condiciones para el goce efectivo de derechos.

#### **Estrategias**

Fortalecer las instituciones policivas con equipos y tecnologías modernas

Incorporar a la seguridad privada y los taxistas dentro del plan de seguridad mediante la dotación de equipos de comunicación enlazados con el centro de monitoreo y operaciones de la policía, en síntesis, una poderosa red ciudadana de vigilancia.

Mejorar las estaciones de policía y en algunos casos la construcción de nuevas

Ampliar de la capacidad de detención temporal o por condena en firme en coordinación con el gobierno nacional.

Fortalecer y constituir las Casas de Justicia como instrumento para la articulación de las políticas de justicia del Estado, con los programas de desarrollo comunitario.

Fortalecimiento del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia.

### **F. Política de Cultura Ciudadana por una nueva Cúcuta**

A consecuencia de ser una ciudad frontera Cúcuta ha sido un lugar de asentamientos de múltiples culturas, razón por la cual fortalecer una identidad cultural propia y arraiga no ha sido nuestro principal fuerte.

Esto nos ha ayudado a identificar que el sentido de pertenencia del ciudadano cucuteño es muy bajo por no sentirse identificado con su parque, su barrio, su entorno, su ciudad.



En Cúcuta tenemos que INCENTIVAR La Cultura Ciudadana, que busque generar un mayor sentido de pertenencia e identidad, demostrando **#AmorPorCúcuta**. El respeto fraterno entre ciudadanos, y entre estos y nuestra ciudad, con una regla básica el dialogo, Desarrollando espacios de formación ciudadana para generar cambio en sus comportamientos y actitudes desde el enfoque de Cultura Ciudadana

De allí radica el poco interés de gran parte de los ciudadanos en elegir conscientemente a sus líderes, porque poco les preocupa quien gobierne y que terminen haciendo con su Territorio.

Creemos que un gran comienzo, debe ser la transformación de la cultura ciudadana, impulsada desde las aulas, pero afianzada en las calles, en el espacio público, haciendo de este el mejor escenario de transformación y de pedagogía social.

La participación ciudadana es necesaria para una Gerencia eficiente, con veedurías que acompañen el buen ejercicio de cada una de las dependencias. Los desafíos del Gobierno en transparencia y moralización son sustentados en: la creación de condiciones para que la ciudadanía participe realmente en su control, interviniendo en la toma de decisiones y vigilando que los resultados de la gestión sean equitativos y respondan efectivamente a sus necesidades.

Allí se convierten en principales influenciadores los gestores o cultores, quienes serían los canales por donde empezaríamos a involucrar las cátedras y acciones sociales necesarias para poder iniciar el **CAMBIO** de la ciudad.

Es así como la Cultura se convierte en u generador de Ciudadanía, una ciudadanía más activa, involucrada en la toma de decisiones, unos **CIUDADANOS POR EL CAMBIO**.

### **Estrategias**

Desarrollo e implementación de programa **Transformando comportamientos ciudadanos**, Este programa busca, a través de la pedagogía, la comunicación y la vinculación de la ciudadanía, involucrar a las personas en un proceso de transformación comportamental sustentado en el cambio cultural consolidando y expandiendo las disposiciones ciudadanas a confiar en los demás, cumplir las normas y convivir en el respeto a las otras personas.

Implementar el plan transversal y estructurante promotor de cultura ciudadana buscando conectar las acciones de gobierno con la transformación de la cultura ciudadana de la ciudad como una política publica que dirija los esfuerzos y comprometa recursos y apuestas para construir y consolidar el programa de la legalidad.

Fortalecer el gobierno local y reestablecer las relaciones de confianza con la ciudadanía a través de un acompañamiento permanente en cada comuna y corregimiento, canalizando en la atención directa a la comunidad y en la observación de necesidades o focos originadores de riesgo social, entre otros. Esto en busca de la promoción y fomento de la participación ciudadana en la gestión del desarrollo territorial, el control, la corresponsabilidad y la autorregulación frente a las indisciplinas sociales, así como la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia interpersonal y cotidiana, por medio de estrategias y acciones pedagógicas que propicien la movilización ciudadana hacia el bienestar colectivo.

Fomentar espacios de transformación ciudadana, integrando iniciativas con las decisiones políticas para conseguir transformaciones culturales. En este sentido, se trabajará bajo los siguientes lineamientos de cultura ciudadana: acuerdos, tolerancia, participación comunitaria y confianza.

## **II. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL GERENCIA PUBLICA EFICIENTE, LEGAL Y TRANSPARENTE**

Cúcuta merece ser rescatada de las acciones politiqueras y corruptas que han permeado la administración municipal. No más de lo mismo, es uno de los slogans de Ciudadanos por el Cambio, que ven la necesidad de rescatar la confianza de la ciudadanía en sus gobernantes, la legitimidad y la credibilidad en los dirigentes.

El departamento Nacional de Planeación reconoce como estrategias para alcanzar la prosperidad democrática, la transparencia y la rendición de cuentas, la gestión pública efectiva y la supervisión y control sobre toda acción de lo público, pero aunque desde la presidencia de la república se cuenta mecanismos de control y vigilancia a las administraciones públicas, una Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, y la procuraduría ha planteado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el nivel de corrupción ha aumentado de tal manera, que Colombia ocupa el puesto 99 entre 180 países en el índice de Percepción de Corrupción.

Para transparencia por Colombia<sup>3</sup>:

“En Colombia, casos como los de Odebrecht, el Programa de Alimentación Escolar y el Carrusel de la contratación en Bogotá demuestran que la corrupción, como cualquier delito, deja víctimas. La desviación de los recursos públicos y la toma de decisiones que benefician únicamente intereses particulares, afectan la vida de las personas y disminuyen la legitimidad y la confianza en el Estado.

---

<sup>3</sup> <http://transparenciacolombia.org.co/datos>

Estamos frente a una corrupción cada vez más compleja, difícil de atacar y con actores más sofisticados.”

Frente a estos datos, indicadores y situación nacional, Cúcuta no es ajena, en el presente año, se ha calificado a la Alcaldía Municipal con riesgo muy alto de corrupción,

Pese a esto, ciudadanos por el Cambio, con la candidatura de José Fernando Bautista, le apuesta a la administración sin corrupción, a la inversión eficiente del recurso y a la transparencia en los programas y proyectos que se desarrollen durante su administración complementaria de los intereses generales, del bienestar integral de los ciudadanos. Adopción de unos pliegos tipo, propiciando la adjudicación de contratos en las licitaciones con no menos de tres ofertas diferentes sin conexión directa o indirecta entre si.

#### **A. Política de Gestión Pública a la mano de todos**

En Cúcuta debemos ERRADICAR, las malas prácticas de la politiquería que generan pérdida de confianza ciudadana en sus gobernantes alimentan la corrupción, estimulan la compra-venta de votos que no es otra cosa diferente a la destrucción de los principios democráticos. Rescatar la legitimidad y credibilidad de los ciudadanos en sus dirigentes, conformando un equipo de gobierno competente donde el deseo de servir y la meritocracia imperen.

Todos los puntos de la Consulta anticorrupción que se pueda implementar a nivel local se harán a mas tardar en los primeros 15 días de mandato primero como decreto y luego como acuerdo municipal.

#### **Estrategias.**

Incrementar la capacidad de respuesta de las entidades públicas hacia las necesidades y propuestas del ciudadano, fomentando el diálogo sencillo y claro entre Estado y ciudadanía;

Consolidar la rendición de cuentas en las entidades de los órdenes nacional y territorial;

Promocionar el ejercicio del control social impulsando programas de formación y capacitación a servidores y ciudadanos;

Fortalecer el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos, mediante la racionalización de los trámites de mayor demanda en sectores estratégicos tanto a nivel nacional como a nivel territorial;

Respetar el derecho de la ciudadanía a la información, comunicación directa, participación y asociación:

## **B. Política de Manejo eficiente de las finanzas y los recursos públicos**

El fortalecimiento de las finanzas del Municipio, se logrará a través de un proceso de fiscalización, control a la evasión y elusión de la renta; es por esto que el propósito de esta política es maximizar los rendimientos financieros y afianzar las estrategias en pro de una normalización de cartera con lineamientos ajustados a la normatividad vigente, relación costo beneficio, y un seguimiento periódico a los indicadores de cartera logrando un saneamiento ajustado a las posibilidades reales de recuperar los recursos.

Así, a través de los diferentes proyectos que hacen parte de este programa se desarrollarán instrumentos actualizados y de calidad que permitan obtener una información financiera ajustada a los requerimientos de la administración pública, realizar los análisis oportunos, el monitoreo y ajustes pertinentes para un manejo eficiente de la información contable, presupuestal y fiscal; todo a través de herramientas tecnológicas.

### **Estrategias**

Implementar una estrategia que permita a la ciudadanía acceder e interpretar la información financiera del Municipio, reportando públicamente a través de herramientas web los resultados obtenidos de forma comprensible para todos, que el ciudadano sepa como va la evolución financiera del municipio como se recibe y como se entregan los diferentes indicadores económicos de la alcaldía.

Fortalecimiento de la gestión fiscal y financiera del municipio mejorando la eficiencia y la eficacia de la gestión pública a través del desarrollo de actividades que le apunten a fortalecer la obtención de información para una mejor toma de decisiones con respecto a la gestión fiscal y financiera, impuestos con tasas a nivel o inferiores al promedio nacional, pero aumentando el recaudo es cobrar menos, pero a todos los que sean sujetos del gravamen.

Generar mecanismos que permitan una gestión eficiente de los recursos con el fin de fortalecer las finanzas del Municipio a través de un proceso de fiscalización, control a la evasión y la elusión de renta y la administración de excedentes de liquidez. Adicionalmente, la administración hará un esfuerzo para implementar mecanismos que faciliten a la ciudadanía el pago de las obligaciones tributarias, no solo desde acciones comunicativas e informativas, sino también tecnológicas.

### **C. Política de Gestión Integral de Servicios Públicos**

La apuesta principal de los gobiernos territoriales es y seguirá siendo la lucha contra la pobreza y el hambre, en defensa de los derechos humanos; como requisito indispensable dentro de esta apuesta está el acceso al agua potable y el saneamiento básico de toda la población, vinculado con la salud pública y el desarrollo de la comunidad; de otro lado se encuentra el acceso a los servicios de energía y gas, como impulso al desarrollo de la población y como medio para garantizar su derechos fundamentales a la vida, la salud y la seguridad. Así las cosas, la ciudad requiere una prestación de los diferentes servicios a partir de estrategias sostenibles que vayan en pro de la protección de los recursos naturales, como materia prima indispensable y finita, el uso de mecanismos y medios tecnológicos como plataforma de entrada a la sociedad de la información. Todo lo anterior requiere del trabajo articulado con los diferentes sectores y comunidades en un dialogo permanente que enriquezca a las partes, desarrollando herramientas de construcción colectiva de las políticas de ciudad.

En Cúcuta debemos AJUSTAR el alto costo de los servicios públicos básicos y llevarlos al promedio Nacional, hoy los Cucuteños no tienen como seguir destinando un porcentaje tan alto de sus ingresos a este fin. Somos una ciudad de bajo ingreso y de altos costos de servicios públicos lo que hace es incentivar e impulsar la pobreza. En todas las concesiones las tarifas y el plazo de las mismas deben estar dentro del promedio nacional. Cúcuta no puede pagar servicios más caros que otras ciudades. Esto demuestra que el actual modelo económico de impuestos y servicios públicos altos no funciona, hay que revisarlos mínimo al promedio nacional de las diez ciudades más importantes y competitivas e invertir incrementalmente en una educación de calidad que promueva la innovación y refuerce los sectores productivos ya consolidados.

#### **Estrategias**

Desarrollar estrategias de educación y pedagogía para dotar a la comunidad de conocimiento e información del sector de los servicios públicos domiciliarios, el alumbrado público y las TICS que les permita no solo ejercer el control social de la prestación de dichos servicios, sino que aporten efectivamente a la construcción de la política pública que permita el mejoramiento permanente de la prestación de los servicios públicos y, de esta manera, de la calidad de vida de toda la población que habita el municipio. De igual manera se fortalecerá la pedagogía a la ciudadanía para que haga uso racional y eficiente de los servicios públicos, disminuya sus consumos especialmente de energía y agua, no solo mostrando los beneficios económicos de estas buenas prácticas, sino también los grandes beneficios en el ambiente y como aporte a disminuir los impactos del cambio climático.

Se construirán las políticas de servicios públicos domiciliarios que permitan la garantía de su prestación en condiciones de calidad, cobertura y continuidad, pero con características de equidad y uso racional y eficiente de los recursos. También serán implementadas las pruebas iniciales de políticas innovadoras que permitan el acceso universal y la universalización de los servicios públicos a toda la población del municipio, con especial énfasis en aquellas personas con situación menos favorable

Mejoramiento de la iluminación de los parques, plazas, canchas deportivas, espacios de esparcimiento, recreación y encuentro de la comunidad, de manera que esta se apropie de estos escenarios en los horarios nocturnos y mejore su sensación de seguridad y sus posibilidades de encuentro y disfrute del espacio público. El fortalecimiento técnico de La Unidad de servicios públicos cuya primera tarea es la de hacer presencia en la discusión que se da en las Comisiones de Regulación en Bogotá.

### **III. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL CÚCUTA FRONTERA DE ECONOMÍA, TRABAJO, E INNOVACIÓN.**

El Plan Regional de Competitividad, reconoce que el desarrollo para el económico de la ciudad, debe tener en cuenta que es el primer departamento fronterizo reconocido a nivel nacional e internacional con proyección a ser el principal centro de negocios y logística de la región andina; por su desarrollo industrial; competitivo en carbones y cerámica, productos forestales, madera y muebles, confecciones y calzado, agroindustria y servicios a la producción, el bienestar y el entretenimiento. Con un modelo de desarrollo económico endógeno, autosuficiente y autosostenible, cuyos principios rectores sean el emprendimiento y la asociatividad<sup>4</sup>.

Aunque esta proyección se contrapone a la informalidad en la economía de la ciudad que mantiene un primer lugar a nivel nacional con 69,2%, a la baja calidad educativa de algunos planteles educativos tanto de básica como superior y a la poca cultura empresarial, existen potencialidades siempre identificadas, que podrían hacer de Cúcuta, el polo de desarrollo fronterizo que se ha planteado en diferentes espacios de construcción y planeación.

El desarrollo económico territorial emerge como una alternativa para impulsar la generación de oportunidades productivas, en donde se involucran de forma explícita los actores, las condiciones físicas del entorno, las condiciones relacionales, los procesos históricos y, en general, las particularidades del territorio. Aparte de propender por el crecimiento económico, este enfoque enfatiza la necesidad de fomentar la equidad, la ampliación de las capacidades de los habitantes y la construcción de ventajas competitivas; en consecuencia, las intervenciones para su

---

<sup>4</sup> PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD DE NORTE DE SANTANDER

dinamización se orientan a temas relacionados con la innovación tecnológica y social, el fortalecimiento de capacidades locales y del capital social, la gobernanza, la escalabilidad y la incidencia en políticas.

Por ello, nuestra búsqueda de un desarrollo sostenible, capaz de consolidar a Cúcuta como un territorio próspero y de progreso, que devuelva al municipio su rol protagónico en la vida económica del país, aprovechando las bondades de su entorno natural, su posición geográfica privilegiada y, sobre todo, el talento de su gente.

Es hora de integrar la olvidada parte rural de Cúcuta en un ejercicio de Complementación económica y productiva a la Parte urbana. La ciudad es una sola y debe apoyarse en su extensa y variada zona rural, Impulsando y apoyando la agricultura, la ganadería, El turismo y mejorar la dotación en infraestructura Pública de los distintos corregimientos. El apoyo a una minería sustentable y armoniosa con el Medio ambiente, ya que esta industria que se ha convertido en una generadora de empleo creciente especialmente en la zona rural. El potencial es enorme si logramos que Cúcuta asegure una Parte de su autosuficiencia alimentaria en los distintos corregimientos lo cual traerá por otra parte un mejoramiento en el ingreso económico de su población

Solo una administración que llegue a administrar bien los recursos propios y tenga la capacidad de gestionar otros del orden nacional e internacional para cumplir con los propósitos del plan de gobierno, irá poco a poco cumpliendo la visión que tanto agendas como planes regionales se han planteado en materia de productividad, competitividad, desarrollo y calidad de vida.

Y esto se lo ha propuesto claramente José Fernando Bautista, quien por su experiencia en la dirección y administración de entidades tanto gubernamentales como del sector privado, algunas de orden nacional y otras internacionales, seguramente sabrá como hacer las respectivas gestiones para que los recursos que le son asignados a la ciudad sean realmente recibidos y bien manejados para que se genere en Cúcuta el verdadero cambio que esperan los ciudadanos.

## **A. Política de Soporte Territorial**

Cúcuta por sus características geográficas y climáticas permite desarrollar una producción agropecuaria sostenible y que requieren de especial atención.

Es indispensable construir estrategias para lograr una planificación efectiva del modelo agropecuario de la ciudad, considerando factores como la zonificación del territorio, el ordenamiento productivo, la producción agropecuaria sostenible, el uso eficiente de los recursos naturales y los mecanismos de adaptación y mitigación al cambio climático. De igual manera, es importante promover y apoyar la organización

de las comunidades campesinas, haciendo énfasis en la inclusión de jóvenes y mujeres rurales, logrando de esta manera contribuir con la seguridad y soberanía alimentaria de nuestra ciudad. En el mismo sentido, se debe contar con herramientas que permitan mejorar los rendimientos en la producción agropecuaria y la competitividad ante mercados locales, nacionales e internacionales, a través de la adquisición y desarrollo de equipos y maquinarias, mejoras en la infraestructura, desarrollo de nuevas tecnologías y certificaciones para el sector agropecuario.

Finalmente, todas estas estrategias podrán ser integradas en un Sistema de Información, a fin de facilitar el acceso a la información relacionada con el sector agropecuario de Cúcuta.

### **Estrategias**

Definir planes de ordenamiento de la producción de zonas de interés agropecuario será la apuesta del municipio para la planificación y ordenamiento de la producción agropecuaria; donde se caracterice y evalúe el territorio para detectar su potencial productivo para cultivos específicos. La generación de información no es suficiente si no se emplea y aplica, para lo cual es preciso desarrollar un sistema de información para su uso y manejo, a la par que se fortalecen las capacidades institucionales para el efectivo aprovechamiento de la información en la planificación y toma de decisiones.

Promoción de proyectos agropecuarios sostenibles, basados principalmente en el apoyo e incentivo a los sistemas productivos agrícolas y pecuarios, permitiendo garantizar la disponibilidad de productos como estrategia para la seguridad alimentaria, articulando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) y el Bienestar de los animales de producción como un valor agregado, esto priorizarán proyectos con mujeres y jóvenes rurales.

Fomentar la producción agroecológica con enfoques como Agricultura Climáticamente Inteligente, buscando generar alternativas de transformación del modelo productivo agropecuario convencional como estrategia de protección y mecanismo de adaptación y mitigación al cambio climático. Se hará especial énfasis en la reducción de insumos externos, a través de la utilización de bioinsumos, así como en los conocimientos ancestrales y locales de las comunidades involucradas en el proceso.

Diseño de una política pública para combatir la explotación ilegal de minerales en el territorio del municipio, teniendo en cuenta los diversos impactos negativos que causa, que terminan menoscabando el derecho colectivo al medio ambiente sano de todos los Cucuteños, y los derechos al trabajo digno de quienes si cumplen con las normas de funcionamiento y los permisos y políticas ambientales contratan para ejercer esta labor. La minería sostenible y legal debe ser propiciada salvo en zonas



de nacientes de agua, previo estudio del impacto ambiental. Esta política contendrá lineamientos de impulso a la formalización para los mineros artesanales con el fin de tener un registro sobre las personas naturales y jurídicas que ejercen esta actividad.

## **B. Política de Empresarización, Emprendimiento Y Empleabilidad**

Esta política propende por el fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial así como mejorar el mercado laboral acercando la oferta y la demanda y capacitando a la gente en las áreas de interés para el sector empresarial, con el fin de brindar mayores oportunidades para nuestra gente, en especial, aquellos de menores recursos.

Es urgente TRANSFORMAR el modelo económico y productivo, donde los impuestos y servicios públicos no sean tan altos y se lleven una porción tan grande del bajo ingreso per cápita local, por el contrario, se ajusten al ingreso de los ciudadanos, construyendo una ciudad atractiva para conocer, visitar e invertir; hoy ocupamos un triste lugar 18 entre las 23 ciudades medidas en competitividad.

Cúcuta es una de las pocas ciudades del país que cuenta con sede de dos universidades públicas, Universidad Francisco de Paula Santander y Universidad de Pamplona, además de IES privadas como la Universidad de Santander, Universidad Libre, Universidad Simón Bolívar Universidad Antonio Nariño, Corporación Universitaria Minuto de Dios y la nueva Corporación Universitaria Autónoma del Norte, es posible lograr una verdadera sinergia Universidad, Empresa, Estado y Comunidad, enfocado a lograr pertinencia de la educación y la investigación aplicada, que responda a las verdaderas necesidades de la ciudad.

Por su parte, el Centro Tecnológico de Atalaya, que actualmente oferta 9 programas técnicos laborales, se proyectará como la Unidad Tecnológica de Cúcuta – UTC, homologada y aprobada por el Ministerio de Educación para la oferta de programas a nivel de Tecnología profesional, en áreas pertinentes para la ciudad y la región, en respuesta de los sectores productivos que requieren de ser potenciados.

Este nivel de formación fomenta la industria, potencializa el empleo en niveles operativos de las empresas, y fomenta la creación de nuevos núcleos empresariales dinamizando la economía de la ciudad, en los sectores identificados como fuertes y potenciales para la ciudad.

Para ello, se requiere desde las bases educativas, procesos de calidad para que los jóvenes le apuesten a la formación en la ciudad y la región y no vean como única opción de buena formación la educación en universidades de otras ciudades del país.

## **Estrategias**

Generar Lineamientos de inserción al mercado laboral, promoviendo inclusión de diferentes grupos poblacionales los cuales tendrán la oportunidad de acceder a un mejor nivel de vida, esto con se obtendrá con el concurso de la empresa privada como socios que fortalezcan iniciativas de colocación e inserción laboral.

Diseñar, gestionar y ejecutar políticas y acciones de formación técnica y vocacional que puedan completarse íntegramente con una estrategia de inserción laboral útil y oportuna.

Generar un proceso de gestión empresarial y laboral, entre los distintos actores que demandan mano de obra y la oferta de servicios.

Fortalecer las cadenas productivas y el desarrollo de Clúster, mediante el refuerzo de la capacitación y la asistencia técnica, así como con el acompañamiento y apoyo a las empresas en el mejoramiento de su calidad y la gestión de sus productos.

Gestión y promoción de créditos para el fomento del desarrollo de MIPYMES locales, apoyando las iniciativas de emprendimiento y creación de nuevos negocios que permitan materializar sus objetivos y ampliar el empleo formal en la ciudad.

Estimular la productividad y competitividad a través del impulso al sector de la Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el fomento de mano obra cualificada, incremento de las capacidades de investigaciones, articulación del funcionamiento del ecosistema, promoción de la cultura de Ciencia, Innovación y Tecnología y el acompañamiento a la gestión y articulación entre los actores respectivos.

### **C. Política de Innovación y desarrollo tecnológico.**

El fomento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación debe seguirse dando en la edad temprana, rescatando en los niños la capacidad de hacer preguntas, de inventar respuestas y de indagar sobre lo que genera dudas. Para ello se seguirá promoviendo y apoyando programas del orden nacional como el programa Ondas y los Clubes de Ciencia promovidos por Colciencias.

Bajo la filosofía del programa Ondas y de los Clubes, que muestran a los estudiantes, que la ciencia está hecha por personas comunes, que tienen curiosidad y buscan la manera de encontrar soluciones, se ampliará la cobertura de participación y se tendrán proyectos de interés para la Administración Municipal. En temas de innovación, Cúcuta poco se ha beneficiado del programa de Sistemas de Innovación Empresarial liderado y financiado por COLCIENCIAS, a pesar de que este programa ha demostrado importantes resultados en el impulso de la actividad innovadora del sector privado en las regiones. Una de las razones por las cuales no se ha logrado beneficio de este programa, así como de otros con recursos del

estado o recursos del orden regional es la poca presentación de proyectos y la baja calidad en los mismos, de manera que son rechazados o devueltos según sea el caso.

Es importante y se hará en el periodo de gobierno de José Fernando Bautista, la creación conjunta de una unidad de formulación y gestión de proyectos, que reúna personal de las IES, Cámara de Comercio de Cúcuta y de empresas productivas de la ciudad, para asesorar y acompañar la presentación de proyectos de I&D, a convocatorias de todo tipo.

#### **D. Política De La Marca Cúcuta**

La ciudad necesita un rediseño de su estructura comercial que permitan el fortalecimiento de la empresa local y de la misma manera el emprendimiento cucuteño, que pueda fomentar la micro y mediana empresa generando así nuevos empleos. Así mismo en la Cúcuta es mas difícil vender que producir por esa misma razón le apuntaremos al posicionamiento de las marcas 100% cucuteñas en los diferentes mercados nacionales y locales, incentivándolos con alivios tributarios, donde el emprendedor cucuteño sea el que se beneficie.

Se impulsarán las actuales y nuevas empresas para que se encarguen de ofertar, promover y vender la Ciudad y sus sitios de interés turísticos, cultural, histórico, comercial y empresarial. Es primordial crear programas de capacitación en guías de turismo, así mismo como conectar y capacitar a los conductores de servicio público sencillo y complejo para que manejen y dominen lenguas extranjeras.

Diseñar un Centro de Integración Turístico, el cual complementará la oferta de espacios de interés de la ciudad y tendrá Senderos ecoturismo y actividades de juegos extremos.

#### **IV. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL CÚCUTA UN COMPROMISO DE IGUALDAD Y EQUIDAD**

Este eje busca propiciar la igualdad y equidad social mediante la ejecución de programas orientados prioritariamente a la mujer, la población de orientación sexual y genero diverso, y a la población más. Estos programas estarán enfocados a intervenir el diseño y el funcionamiento de la ciudad partiendo de reconocer que de esto depende en gran medida la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, mejorar significativamente las condiciones de vida de las diversas poblaciones que habitan la ciudad, considerando sus características y necesidades; promoviendo el reconocimiento, el respeto de sus derechos y una vida digna. Propiciando el disfrute de los ciudadanos de una vida digna y saludable, mejorando sus condiciones de vida y el respeto integral de su ser

Debemos MODIFICAR El modelo de ciudad rezagada frente a la modernidad de la historia, ya que estamos muy lejos de la época en donde éramos innovadores y vanguardistas, una ciudad prospera. Hoy tenemos una enorme pobreza extrema, completamente en abandono, afectada por la incapacidad de liderar El Cambio de los dirigentes locales. Por lo anterior, no podemos apoyar más a quienes nos han llevado a este desastre y hoy están representados en candidatos que buscan dar continuidad al poder político del ex alcalde RAMIRO SUAREZ y sus concejales obedientes que aprobaron todo tipo de acuerdos lesivos a la comunidad y creen que Cúcuta es una propiedad privada donde los ciudadanos somos sus súbditos y estamos irremediamente condenados en aceptar este trágico destino. Llego la hora de recuperar la ciudad para la gente.

En Cúcuta debemos DISEÑAR Y ADOPTAR una nueva política social que llegue a quien verdaderamente la necesita, nuestros niños, los adultos mayores y las madres cabeza de familia y así extirpar la practica clientelista y politiquera de que las ayudan se entregan no a quien las requiere, sino a los MIEMBROS DEL CLAN que ostenta el poder. No pueden usarse los dineros del estado para alimentarla politiquería, hoy no están claros los criterios de asignación de esas ayudas, subsidios y aportes, con la pasividad de los organismos de control nacional.

El respeto a los derechos de la mujer y la consolidación de una política de genero que proteja y potencie a la mujer como ciudadana y protagonista de nuestra ciudad. La mitad de los cargos públicos en todos los niveles de Cúcuta estarán ocupados como mínimo por mujeres, como símbolo de seriedad con la que trabajaremos en la equidad y la lucha contra la violencia de genero.

#### **A. Política de asuntos de la mujer y personas de género diverso**

La implementación de acciones que promuevan el empoderamiento de las mujeres, buscando el reconocimiento y acceso oportuno a derechos, el aumento y cualificación de su participación en los escenarios donde se concertan las decisiones, la toma de conciencia del poder individual y colectivo, y desde allí la construcción de proyectos de vida enmarcados en nuevas oportunidades, será nuestro objetivo.

Frente a ello tenemos clara la responsabilidad de transformar obstáculos institucionales y estructurales para el acceso pleno a los derechos desde un enfoque de equidad de género, por ello continuaremos avanzando en la transversalización del enfoque en los diversos estamentos públicos y privados, para la transformación de imaginarios, y el mejoramiento de la condición y posición de las mujeres urbanas, rurales, afro, indígenas, LGBTI y campesinas.

En aras de que la población diversa sexualmente goce de manera efectiva de sus derechos, se busca la transformación de imaginarios, comportamientos y actitudes

que contrarresten situaciones de discriminación y de exclusión en Cúcuta, partiendo de la articulación institucional y la transversalización de enfoques de derecho, género y curso de vida, buscando la reducción de cualquier forma de estigmatización o estereotipo que sea una barrera para la inclusión social de la población LGBTI.

### **Estrategia**

Financiación de proyectos de emprendimiento para la mujer cabeza de familia. La creación y construcción de la casa de la mujer que será un instrumento valioso de esta política, donde estarán integradas todas las dependencias que formen parte de la atención a la problemática de género. Dentro de esta política de acción afirmativa de género donde como mínimo tendremos la mitad de los cargos y contratistas mujeres, donde a su vez tendremos también una cuota para las mujeres afro descendientes, las mujeres indígenas y discapacitadas. Una ciudad plural, incluyente y diversa es lo que queremos de Cúcuta. En general deben implementarse políticas activas para acelerar la incorporación de los grupos étnicos minoritarios mediante una política de acciones afirmativas que permitan un desarrollo más rápido de estos segmentos poblacionales que por lo general se encuentran rezagados en posibilidades y desarrollo.

Estrategias formativas que generen conciencia y apropiación de sus derechos, que incluyan la reflexión sobre sus proyectos de vida, el desarrollo de sus potencialidades en los ámbitos individual, familiar y local, para la toma de decisiones, la gestión, incidencia y el acceso a derechos en condiciones de equidad, de acuerdo con las características de cada grupo diferencial: rurales, campesinas, urbanas, jóvenes, mujeres afro, indígenas, mujeres con discapacidad, LGBTI, transgénero y víctimas del conflicto armado.

Se crea la Escuela Itinerante de Gobierno y Equidad para las Mujeres, para promover la participación y la representatividad de las mujeres en los distintos sectores de la sociedad. Allí se propone la formación y acompañamiento a las organizaciones de mujeres, y su incidencia en escenarios de participación y con PLPP y la respectiva articulación con las secretarías de Participación Ciudadana, Juventud, Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, Educación y Sapiencia

Diseñar y crear Centros de Equidad de Género como instancias para la articulación de servicios dirigidos a las mujeres. Contribuyen a la satisfacción de sus necesidades e intereses, especialmente en las áreas de salud sexual y reproductiva, violencia basada en el género, autonomía económica, educación y participación social.

Para las personas de los sectores LGBTI, las acciones de gobierno se orientarán, por una parte, a la disminución de la discriminación por razones de orientación

sexual e identidad de género, a través de la puesta en marcha de la estrategia municipal de transformación de imaginarios y la promoción y garantía de los derechos fundamentales de la población LGBTI. En el caso particular de esta población y en el marco de la política pública LGBTI se fortalecerá el proceso estratégico de “Educación para el Cambio Cultural” que promueve la transformación de significados y representaciones culturales que afectan el ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBTI y el desarrollo de una cultura ciudadana en perspectiva de derechos. Es así como se desarrollarán estrategias comunicativas y pedagógicas dirigidas a la ciudadanía en general para favorecer la comprensión en materia de diversidad sexual, identidades y orientaciones sexuales no normativas. Lo anterior, a través de metodologías novedosas desde el arte, campañas educativas, pedagogías en el ámbito escolar, interculturalidad en proyectos y servicios estatales, procesos de adecuación institucional y la incorporación del enfoque diferencial en todos los ámbitos de atención. Así mismo, se trabajará de manera coordinada con los sectores de la administración que garanticen el acceso efectivo a los derechos y con el sector privado para mejorar condiciones de empleabilidad y generación de ingresos tanto para las personas de los sectores LGBTI como para los habitantes pertenecientes a grupos étnicos.

## **B. Política De Erradicación Del Hambre**

Desarrollar proyectos que contribuyen a disminuir el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional de la población más vulnerable de Cúcuta mediante el acceso y disponibilidad de suficientes alimentos nutritivos e inoctrinos y la formación e incorporación de prácticas económicas adecuadas y hábitos de vida saludables, a través de alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y comunitarias.

### **Estrategia**

Garantizar el acceso físico y económico de los alimentos es vital para que exista seguridad alimentaria y nutricional. La autonomía económica de los hogares, materializada a través de los ingresos, es uno de los determinantes más fuertes del acceso y por tanto del consumo de los alimentos; cuando las personas cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, pueden tomar mejores decisiones frente a su alimentación, dado que las personas y hogares con más bajos ingresos tienden a convertir la alimentación en uno de los asuntos que siendo un derecho fundamental y un acto indispensable para la supervivencia, es el que más se sacrifica desde el punto de vista de la cantidad, la calidad y la variedad.

Diseño e implementación del programa **Huertas para el abastecimiento de alimentos**. En el modelo a implementar el primer objetivo es garantizar el consumo de las familias participantes y, como segundo reto, promover la producción de excedentes para la comercialización y generación de ingresos. Dentro de este contexto aprovecharemos el trabajo desde la agricultura urbana aplicando modelos

de organoponía y agricultura tradicional, aprovechando las terrazas, patios, antesolares y jardines de los diferentes barrios de la ciudad.

En ese sentido se establecerán huertas para la producción de hortalizas y frutas a través de la educación técnica y nutricional, así como el acompañamiento social. Dicho modelo contempla el establecimiento de prototipos como huertas familiares, huertas asociativas y huertas institucionales; estas últimas dirigidas a habitantes en condición de calle, centros de adulto mayor y establecimientos educativos.

### **C. Política En Cúcuta Cero Desigualdad**

Queremos mejorar la intervención pública y garantizar una vida digna a los ciudadanos, por lo que es importante considerar un nuevo modelo de igualdad y equidad social que permita el empoderamiento y auto-sostenimiento de los ciudadanos, y que la apuesta de intervención social municipal trascienda los modelos del asistencialismo.

Queremos que toda la ciudadanía pueda mejorar sus condiciones de vida mediante el acceso a oportunidades durante el curso de vida. Por eso promoveremos el reconocimiento y el respeto por el ser humano en todos los aspectos, pues queremos avanzar hacia la disminución de las desigualdades e inequidades.

Trabajaremos por garantizar las condiciones básicas de vida, queremos acercar bienes y servicios a los grupos poblacionales más vulnerables, potencializar las competencias y capacidades de los niños, niñas, jóvenes, las mujeres y propiciar espacios para que los grupos poblacionales se visualicen como iguales, donde se rompan las barreras de la discriminación que perpetúan condiciones de desventaja y limitan el desarrollo de ciudad.

#### **Estrategias**

Coordinación de acciones conducentes al restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en riesgo, situación o condición de inobservancia, amenaza y/o vulneración en Cúcuta, a través de programas de atención especializada en articulación con las mismas secretarías de la Alcaldía y las autoridades de orden municipal, departamental y nacional.

Promueve, concreta y fortalece la acción articulada y concertada de los distintos actores con responsabilidades en la implementación de la política de infancia y adolescencia de Cúcuta desde distintas perspectivas: la participación ciudadana y la movilización social, promoviendo particularmente la de los niños, niñas y adolescentes; la coordinación intersectorial e intra-administrativa; la articulación con otras políticas públicas poblacionales y sectoriales del municipio; y la promoción de

la articulación e incidencia de las organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector productivo y la cooperación Internacional teniendo en cuenta el enfoque de curso de vida.

Busca estimular, reconocer y visibilizar los niños, niñas y adolescentes talentosos de la ciudad como referentes ciudadanos y promover otros imaginarios en esta población, para que a través del arte y la cultura asimilen prácticas que generan y fortalecen experiencias de acceso, goce, participación, convivencia y aprendizaje a través de actividades artísticas y culturales, movilizando a esta población hacia otras formas de comprensión de la ciudadanía cultural.

Diseño y ejecución del programa de prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas. Este programa busca promover el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos con el fin de disminuir los índices de maternidad y paternidad temprana en Cúcuta y los embarazos no deseados desde el enfoque diferencial y de género, a través de una estrategia integral, transectorial y participativa. articulando la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, a través de dos componentes: “Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género” y “Prevención y atención integral en Salud Sexual y Reproductiva desde un enfoque de derechos”. Adicionalmente, desarrolla lo establecido a través del CONPES 147 / 2012 “Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de Proyectos de vida para los niños, niñas y jóvenes en edades entre 6 y 19 años”.

Acompañamiento psicosocial para la prevención de vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes en sus territorios, y construcción de comunidades protectoras a través de estrategias de sensibilización, formación y movilización social con los actores del territorio para generar alertas tempranas, activación de rutas de atención y firma de pactos dirigidos a la defensa de derechos y la prevención de la violencia, maltrato infantil, trabajo infantil, explotación sexual, a la utilización, vinculación y reclutamiento del conflicto, consumo de sustancias psicoactivas y situación de calle.

Fomentar en la ciudad la permanencia e integración de las personas mayores en el núcleo de sus familias y/o en el entorno social habitual, mediante la integración multigeneracional para la productividad social y económica, abarcando todas las acciones orientadas a favorecer un envejecimiento "sano" y una condición de vejez digna.

Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de las familias, es una de nuestras prioridades es por esto que continuamos trabajando de la mano, con estrategias nacionales, como son Red Unidos (Articulando las diferentes ofertas para la Consecución de logros en la superación de la pobreza extrema) y Familias En



Acción (Apoyo en la Entrega de Incentivos que tiene como objetivo mejorar la salud, nutrición, asistencia y permanencia escolar de los menores, así como las condiciones de vida de las familias).

Se orienta a la prevención de la habitabilidad en calle por medio de estrategias integrales encaminadas al abordaje de los factores determinantes del fenómeno a nivel individual, familiar y comunitario. Adicionalmente se promueve el restablecimiento progresivo de los derechos de las personas habitantes de calle para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades, de las redes de apoyo y la transformación del estilo de vida potenciando el ejercicio de su autonomía y promoviendo la corresponsabilidad con la ciudad. Para tal fin, es importante adelantar procesos de prevención con poblaciones en riesgo de habitar calle y una atención social que incluyan el contacto activo y permanente además de alternativas transitorias, institucionalizadas y de acompañamiento para la superación de las condiciones de vulnerabilidad, así como acciones para la educación formal, el acceso a la cultura, la recreación y el deporte, la formación para el trabajo, la inclusión económica, y una atención en salud que aborde, entre otros, el consumo de sustancias psicoactivas, y el control de eventos de interés en salud pública.

Buscar la inclusión de las personas con discapacidad, familiares y cuidadores, con el fin de lograr la equiparación de oportunidades, autonomía e independencia por medio del desarrollo de componentes como ser capaz en casa, inclusión e intermediación socio-laboral de personas con discapacidad, rehabilitación funcional a personas con discapacidad, equinoterapia a personas con discapacidad, habilitación-rehabilitación a niños niñas y adolescentes con discapacidad intelectual, emprendimiento a cuidadores de personas con discapacidad, apoyo económico para personas con discapacidad, entre otras acciones.

Diseño e Implementación del programa **Cúcuta Solidaria**, donde se busca atender a la población en pobreza extrema por medio del acompañamiento familiar, acercamiento de oportunidades, acciones de innovación ciudadana para la familia y acompañamiento comunitario considerando los diferentes grupos poblacionales; así mismo.

Implementar una Política Pública de Etnia cuyo propósito será el promover la inclusión social de los grupos étnicos mediante la transversalización del enfoque particular en la gestión pública local con equidad, bajo principios y valores de identidad cultural y corresponsabilidad, con un enfoque poblacional de acciones afirmativas y atención diferencial, mediante el desarrollo de estrategias, políticas, planes, programas y proyectos de inclusión social y restablecimiento de derechos. Esto en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible, garantizar la transversalización del enfoque étnico en la gestión pública local, propiciando que sea parte de la agenda pública de Cúcuta, con una política de cuotas dentro de la administración del Municipio.

Diseñará un programa de reparación colectiva con enfoque diferencial que comprenda acciones deportivas, lúdicas y de sano esparcimiento, salud, educación (básica primaria, secundaria, superior y complementaria), empleabilidad, habitante de calle, seguridad alimentaria, dignificación del empleo.

## **V. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL CÚCUTA UNA CIUDAD SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE**

El camino hacia una ciudad sostenible es una tarea que parte desde la gobernanza y gobernabilidad, construyendo la confianza del ciudadano, con el trabajo mancomunado de una administración seria y responsable. Es allí donde se cimenta la clave de este eje, la sostenibilidad de las ciudades pensadas y planeadas, ambientalmente responsables, enfocadas y consientes de los ODS Objetivos del Desarrollo Sostenible o Agenda 2030.

En Cúcuta debemos **IMPLEMENTAR** Proyectos que no amañen la Plusvalía para beneficiar a terceros o que sirvan para hacer solamente más gravosa la situación económica de los ciudadanos. Debemos planear espacios con visión de futuro, que sean sostenibles y sustentables, procurando el cuidado del Medio Ambiente, impulsando el aprovechamiento de las energías renovables, con incentivos económicos locales y metas en el plan de gobierno de generación y de uso masivo de parte de las viviendas con cuotas amarradas a las nuevas licencias de construcción.

Esta coherencia consiste en compatibilizar el progreso económico productivo con las necesidades sociales y medioambientales que configuran el bienestar de los ciudadanos.

La definición de desarrollo sostenible se ha ido ajustando gradualmente al irse incrementando condiciones sociales en donde el ser humano es parte de un sistema y no dueño del mismo, en un proceso que armonice el crecimiento económico, la preservación de los recursos naturales, la reducción del deterioro ambiental, la equidad social todo en un contexto de gobernabilidad política en todos los niveles, local, regional, nacional y global.

Un desarrollo sustentable como estrategia de bienestar al fortalecer la economía, así aumentar la calidad de vida al generar las condiciones para el trabajo, reducir los costos y controlar la contaminación con la incorporación de nuevas tecnologías limpias, normas y leyes, de tal manera que el termino además de fortalecer la economía, le resuelva a la población su búsqueda de “sustento” alimenticio y de subsistencia (vestido y vivienda).

### **A. Política Ciudades Sostenibles**

Nos enfocaremos en prepararnos para pertenecer al Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES) de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano del BID cuyo programa de asistencia técnica no-reembolsable provee apoyo directo a los gobiernos locales en el desarrollo y ejecución de planes de sostenibilidad urbana. Empleando un enfoque integral e interdisciplinario para identificar, organizar y priorizar intervenciones urbanas que hagan frente a los principales obstáculos que impiden el crecimiento sostenible de la ciudad.

Las ciudades Sostenible requiere un proceso de desarrollo orientado hacia la ejecución de acciones y propuestas específicas, capaces de catalizar una mejor calidad de vida urbana, con estrategias de desarrollo urbano bien planificadas, integrales y multisectoriales que tengan la capacidad de brindar mejoras en pos de trazar un futuro más sostenible, resiliente e inclusivo. Es así que dicha política traza como prioridad desarrollar aspectos que minimicen los índices negativos que posee la ciudad en tema vivienda teniendo en cuenta la proliferación de asentamientos humanos dado por el éxodo de Migrantes y Retornados alteran los indicadores que sacan de cualquier proyección resolver estas necesidades.

En Cúcuta debemos MODERNIZAR El Transporte, Público Urbano, donde el usuario se mueva confortable, segura y rápidamente, recuperando la malla vial principal de manera prioritaria, se congelen los cupos de taxis, buses y busetas, se modernice el equipamiento actual por nuevos equipos con aire acondicionado y wifi. Obvio dar el salto a energías limpias. Las multas no pueden ser un instrumento de recaudo para tesorería, deben entenderse como un medio para construir un nuevo ciudadano respetuoso de sus deberes. Frenar la persecución contra los motorizados, y los vehículos colectivos. Se deben realizar inmediatamente los estudios y diseños del nuevo sistema de transporte publico. Nunca más traeremos el grupo élite de tránsito a imponer multas contra los ciudadanos. La Policía de Transito y Movilidad debe ser eso y no en lo que la han convertido Policía de Multas, eso hay que acabarlo de raíz, este esquema solo favorece a la actual concesión de transito por su estructura financiera donde los ingresos provenientes de multas la alimentan de manera significativa.

Volver a ser la ciudad más arborizada de Colombia, implementando el nuevo vivero municipal donde se donen los arboles a los ciudadanos y se vincule a las organizaciones sociales a apoderarse del cuidado del medio ambiente y conservar lo poco que queda de nuestro bosque seco tropical.

## **Estrategia**

Implementaremos el mecanismo de la titulación de predios, para transferir los predios de su propiedad ubicados en el perímetro urbano a las familias de escasos recursos que los han ocupado de manera ilegal con vivienda de interés social. Con este proceso propendemos titularizar a 10.000 familias Cucuteñas. Así mismo se deben buscar que las condiciones de servicios básicos logren ser asistidas y que los programas de preparación técnica o tecnológica sean parte de ese proceso de transformación.

Gestionar herramientas para legalizar asentamientos humanos que no estén en condición de riesgo. Así mismo, se deben buscar que las condiciones de servicios básicos logren ser asistidas.

Desarrollar proyectos que prioricen la vivienda como un articulador del desarrollo familiar y la productividad en comunidad, no solo debe ser un habitáculo para descanso sino también deben producir y ser sustentable en el tiempo. Estos proyectos deben participar primero en concursos públicos que promuevan la creatividad y la dignificación del objeto habitable como un elemento que se destaque en el mundo por su propuesta y desarrollo.

Implementar el programa Mejoramiento Integral de Barrios y ejecutar proyectos de reubicación y obras de mitigación de viviendas construida en terrenos en riesgo; urbanismos en zonas comunes, andenes y vías urbanas que contemplen la ampliación de las redes locales o de distribución y de expansión de infraestructura.

El agua será nuestra prioridad, no podemos seguir alimentando barrios por horas y por pilas públicas, las redes deben ser prioridad para la empresa concesionaria, por ello debemos brindar las herramientas para cumplir lo estipulado en el Decreto 1272 del 28 de julio de 2017.

Desarrollar una **Política De Intervención Del Centro De La Ciudad**, interviniendo de manera integral 180 manzanas, donde se implemente un adecuado y eficiente sistema de ventas ambulantes, que complementen los servicios de ciudad, servicios institucionales, donde existan baños y duchas públicas, andenes incluyentes, bebederos de agua, mobiliario, iluminación, mogadores, biciparqueaderos, zonas azules y una red complementaria de parqueos públicos y privados, al mismo tiempo se propondrá un diseño tipo de mejora de las fachadas de los locales comerciales, un diseño único de parasoles y avisos con un respectivo manual de vitrinismo.

Las áreas que permitan, previos estudios y diseños acoplar varios locales de formato pequeño se financiara su adecuación y puesta en marcha para lograr así una gran red comercial donde no se especule con los cánones de arrendamiento y donde todos logremos un pacto importe, disminuir la informalidad y generar empleos y productividad.

Diseñar dos terminales terrestres la **NORTE** y la **OCCIDENTE** para darle verdadera conectividad y eficiencia a las conexiones terrestres intermunicipales y nacionales y donde se brinde un servicio de calidad y una experiencia al viajero y al visitante. Estos terminales estarán conectados con el **Sistema Eficiente de Movilidad Integral – SEMI** y además debe tener una oferta comercial amplia y suficiente.

Diseñar y poner en marcha los **Centros de Encuentro Comunal CECOM** donde se ofertarán servicios estratégicos de integración, con espacios lúdico-recreativos, con una piscina semiolímpica, canchas, salones de reuniones y bibliotecas virtuales.

Diseñar e implementar una red de bici carriles que busque posicionar a Cúcuta como ciudad modelo en este sistema de transporte alternativo, que cuente con estaciones de parqueo y mantenimiento gratuitas y que logre conectarse ágilmente con dicho sistema de transporte masivo. A través de la construcción de los primeros 15 km de bici carriles, buscando así lograr incluir a Cúcuta en las 15 ciudades mas amigables para la bicicleta en el mundo.

## **B. Política Cúcuta Por El Cuidado Y La Preservación Del Medio Ambiente**

El cambio climático es una amenaza, que agrava los problemas económicos, ambientales y sociales, es el mayor desafío de nuestro tiempo y nos encontramos en un momento decisivo. Las pautas meteorológicas cambiantes, que amenazan la producción de alimentos, por ello Colombia firmo el Acuerdo de Paris el 12 de julio de 2018 y para cumplirlo decidimos adoptar la agenda 2030 de los objetivos del desarrollo sostenible

Esta política busca, Fortalecer la prevención y gestión de los factores de amenaza y riesgo e incrementando los esfuerzos en la construcción de una conciencia ambiental que conlleve al uso responsable y conservación de los recursos, y en general, a la sustentabilidad de la ciudad.

Adaptarnos al cambio climático, abordando de manera integral la gestión del riesgo de desastres como parte de un proceso social en el que todos somos responsables, mediante el uso y ocupación sostenible del territorio, desplegando oportuna inversión de recursos sociales y económicos, con el propósito de contribuir al bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo de la ciudad en relación con la sustentabilidad y sostenibilidad ambiental.

### **Estrategias**

Cúcuta tiene una gran deuda con el planeta, al ser uno de los municipios mas atrasados en materia de manejo de sus aguas residuales. Por ello debemos diseñar y construir la PTAR que le entregue al rio Zulia las aguas servidas tratada al 100% y deben ser contratados los diseños de las otras 3 PTAR priorizadas por Corponor.

Diseño de una Política **Basura Cero** donde se dictaminen los lineamientos para el desarrollo de un sistema sostenible e innovador para la conversión de residuos sólidos y líquidos de la ciudad haciéndolos desaparecer como tales y produciendo en su lugar combustibles para diversos usos según la materia a tratar: desde fertilizantes para el campo, retención de humedad y nutrientes, secuestro de CO2 troposférico, grafeno poliaromático, fitoestabilización de los terrenos o ciertos aceites esenciales.

Los residuos sólidos serán priorizados como un tema de emprendimiento y formara parte de la línea de emprendimientos con sello verde ES VERDE. Para ello debemos implementar programas de educación ambiental, que generen conciencia ambiental y cultura ciudadana para dar cumplimiento a la Resolución 276 de 29 de abril de 2016, que obliga al usuario a realizar la separación de los residuos desde la fuente. La intención es al final restarle desechos o espacio a los Rellenos Sanitarios donde la ciudad deposita sus basuras, dándole un segundo uso a los desechos aprovechables. Por ello priorizaremos en campañas educativas para aplicar la fórmula REDUCIR el consumo, REUSAR al máximo los desechos y RECICLAR dando un segundo uso a los desechos. Así mismo se implementarán 20 unidades de RECICU o estaciones de Reciclaje completas, donde el ciudadano se acerque a depositar sus desechos de una forma pedagógica y amable con la ciudad.

Mejorar la calidad ambiental de la ciudad a través del control a los recursos aire, agua, ruido, paisaje y suelo, buscando impactar positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos y desarrollando acciones de mitigación al cambio climático.

Diseño y puesta en marcha del **Parque Bosque Perimetral Canal Bogotá**, se le daría un uso específico recreativo y de entrenamiento al canal colector de aguas lluvias generando un circuito de bici carriles de uso mixto, donde se podrá caminar, trotar o circular en bicicleta mientras se bordea un manto verde que le genere sombra a lo largo de los 8 kilómetros. Se conectará este parque con el anillo vial occidental y este a su vez al SEMI para completar la red o circuito de Bici carriles planteados.

Optar por el titulo de **Ciudad Con Manto Verde** y para ello con el apoyo de las universidades de la ciudad, CORPONOR y demás actores, realizaremos un inventario forestal georeferenciado analizando las especies y su estado actual e implementar un plan de adopción de arboles en el frente del anden de cada casa o predio, estas especies se anexarán a este inventario a través de una herramienta TIC, para hacer el respectivo seguimiento, y control de crecimiento y cuidado por

parte del propietario del predio. Adicionalmente, se diseñará e implementará la catedra en los colegios de Ciudad Verde para poder generar este espíritu de sentido de pertenencia desde los colegios.

Diseñar una estrategia de peatonalización de algunas vías buscando mejorar ostensiblemente la calidad del aire de la ciudad.

Otorgar incentivos tributarios a aquellos usuarios que se cambien a movilidad sostenible, ya sean medios alternativos como la bicicleta u otros y los vehículos o motos híbridos o eléctricos.

Incentivar la implementación en hogares, comercio o industria el uso de energías alternativas que coadyuven a reducir el consumo energético, la reducción del plástico de único uso entre otros. Así mismo las construcciones nuevas serán reglamentadas por modificación del P.O.T. para que incrementes no solo la implementación del uso de estas energías, sino también que sus diseños implementen factores bioclimáticos que optimicen la iluminación y la ventilación natural.

Gestionar el riesgo social y técnicamente para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo.

Potencializar y optimizar recursos a través del desarrollo de acciones efectivas, oportunas y eficientes de acuerdo a protocolos y tendencias probadas en diferentes escenarios nacionales.

Fortalecer los aspectos administrativos, operativos, logísticos y normativos frente al uso adecuado de los elementos de publicidad exterior visual, de reducción de los niveles de ruido y control de las actividades que puedan generar deterioro a los factores ambientales, mediante la aplicación de instrumentos económicos y de acciones de regularización ambiental.

Construcción de un Centro de Bienestar Animal, espacio físico que se dedicará a prestar servicios para la salud de los animales comunitarios y animales de personas de escasos recursos. En este lugar se realizaría: Registro de animales comunitarios; Implantación del microchip y Vacunación; Cirugías de esterilización del programa Animal de compañía comunal; Hospitalización y postoperatorio de animales sin hogar y poblaciones felinas ferales; Atención veterinaria inicial para fauna silvestre; Dar cumplimiento a la ley 5ta de 1972 en relación a la atención veterinaria de urgencias para perros y gatos en estado de calle; Concentra la labor administrativa relacionada con los programas de bienestar animal realizados por la alcaldía de Cúcuta.

Implementar como método de control de población canina y felina, un programa de cirugías de esterilización, de excelente calidad, en contraposición a las matanzas de animales sin hogar. Programa enfocado a los perros y gatos en condición de calle y a los animales de personas de escasos recursos para evitar la sobrepoblación, el sufrimiento y la muerte. Así mismo, Normatizar los costos o centros de bienestar animal (ley 1801 de 2016) en el municipio, para que sean lugares donde se provea bienestar de acuerdo a la ley 84 de 1989 y no campos de maltrato, sean centros que no promuevan el abandono y su atención se limite a los animales incautados por maltrato animal, hembras paridas o camadas de cachorros en espacio público y politraumatizados. Sin aplicar el método de eutanasia, como control de la población.

Creación de una inspección de policía especializada en la atención de casos que involucren animales, tales como problemas de convivencia ciudadana o de maltrato hacia ellos. Fortalecer institucionalmente el correcto trámite de las denuncias de maltrato animal, para que sean sancionadas de acuerdo a la ley 1774 de 2016 y demás relacionadas.

Dar cumplimiento al acuerdo municipal existente “Animal de compañía comunal” un programa de bienestar para caninos y felinos comunitarios, en el que los ciudadanos se comprometen a ser responsables de los animales registrados y la Alcaldía proveerá a estos animales vacunación, esterilización, identificación y el respeto a su vida.

Normatizar la comercialización de animales, para desestimular la venta y garantizar que la que se realice no genere maltrato.

Normatizar la prestación de servicios médicos veterinarios, Para que donde se presten sea obligatorio que sean realizados por un profesional en medicina veterinaria.

## **VI. EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN MULTINIVEL CONJUNTA**

La planificación territorial debe incorporar los múltiples niveles a los cuales es aplicable: local, metropolitano, departamental, nacional, bi-nacional e internacional; estos no son necesariamente secuenciales, sino que corresponden a los niveles de gobierno en los que se toman las decisiones sobre el uso del suelo. En cada nivel se toman diferentes tipos de decisiones, sin embargo, en cada nivel se necesita una estrategia adecuada, políticas que indiquen prioridades de planificación, proyectos que aborden estas prioridades y planificación integral para llevar el trabajo conjunto a su fin.



En Cúcuta debemos **PLANEAR** con visión al futuro, llevando a cabo una prospectiva que formule un Plan de Ordenamiento del Territorio (POT) con una visión Metropolitana, no un volteo de tierras, donde se tenga en cuenta la unión funcional y urbanística de El Zulia, San Cayetano, Villa del Rosario y Los Patios.

La necesidad de plantear alternativas de asociatividad y complementariedad entre los municipios del Área Metropolitana de Cúcuta (AMC), viene además motivada por un escenario de incertidumbre territorial al no tener el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) como hoja de ruta del desarrollo; de la misma forma no se cuenta con las herramientas a nivel metropolitano como el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano (PIDM) y Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT), instrumentos de planificación de vital importancia para el AMC y para los municipios que la conforman.

Por otra parte, es preciso abordar transversalmente los compromisos internacionales tendientes al desarrollo sostenible ODS, trazando inicialmente la ruta al 2030. Articulando e implementando las políticas mundiales de desarrollo sostenible ODS.

La estadística de la ciudad en el contexto nacional es absolutamente deficitaria, por esto representan unos enormes retos a **SOLUCIONAR** que nos vienen haciendo tanto daño y por los que poco se ha hecho:

- a) Ciudad con el cuarto más alto índice de DESEMPLEO de todas las capitales 15,8%.
- b) Ciudad con más alto índice de INFORMALIDAD, 70,1%.
- c) Posición en el ranking de Ciudades más PELIGROSAS del mundo, puesto 48.
- d) Índice ISCE medio de calidad en EDUCACIÓN 6,18 / 10
- e) Ciudad con más alto índice de DESNUTRICIÓN, 2/10 niños.
- f) Séptima Ciudad en el índice de POBREZA EXTREMA MONETARIA 5,3%

## **A. Política Alianzas Para Lograr Objetivos**

En Colombia uno de los avances relevantes en materia de Ordenamiento territorial lo constituye la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) o Ley 1454 de 2011, al definir los principios rectores del ordenamiento territorial, entre otros la soberanía, diversidad, sostenibilidad ambiental, asociatividad, complementariedad, cooperación e integración; respecto a este último puntualiza: “Los departamentos y los municipios ubicados en zonas fronterizas pueden adelantar programas de cooperación dirigidos al fomento del desarrollo comunitario, la prestación de los servicios públicos, la preservación del ambiente y el desarrollo productivo y social, con entidades territoriales limítrofes de un estado” (Ley 1454, 2011, p. 14).

Con lo anterior, se abren las oportunidades a los territorios fronterizos de implementar visiones de planificación y gestión novedosas, tendientes a un desarrollo integral y sostenible que reconozca las complejidades asociadas a dichas áreas en fricción.

### **Estrategias**

**Integración Desarrollo y atención a la Frontera** Las dinámicas fronterizas exigen reconsiderar las herramientas e instrumentos de desarrollo local; en tal sentido, Cúcuta deben acometer una serie de retos, entre los que se destacan, la articulación y convergencia de los distintos conflictos propios de una zona de frontera. Lo cual implica las gestiones para el establecimiento políticas, mecanismos y normas comunes estables y transparentes; el complemento del énfasis económico desde los sistemas ambiental, social, cultural y político; la formulación e implementación de participación social; el desarrollo de programas integrales tendientes a reducir las asimetrías de frontera y el logro de una mayor solidaridad entre los países para impulsar la integración metropolitana, regional y bi-nacional.

En consecuencia, surge la necesidad de incorporar aspectos, tales como, el marketing, los entornos de innovación tecnológica, los polos de desarrollo (clúster), el desarrollo humano sostenible y los ejes-redes-sistemas metropolitanos y binacionales. Se propone estructurar un proceso de planificación y desarrollo estratégico que posibilite la definición concertada de principios de reciprocidad, participación, y respeto para la gestión de un desarrollo sinérgico integral Cúcuta como territorio fronterizo.

**Construcción de región competitiva** Para la construcción de Cúcuta como ciudad competitiva, se debe partir de un diagnóstico que incorpore los procesos de crecimiento y adaptabilidad a los cambios urbano-ambientales, los recursos locales disponibles, las costumbres de sus habitantes y de la población migrante, las políticas públicas y los factores de producción económica.

Seguidamente, se propone estructurar la articulación del nivel bi-nacional y metropolitano enfocado como Distrito Especial Fronterizo y soportado en estrategias de Marketing Territorial. De su parte, el nivel local enfocado a la Transformación del Espacio Urbano y sustentado en estrategias de Marketing Urbano.

Cada nivel trabaja en dos direcciones articulan la competitividad hacia fuera, basada en estrategias de marketing externo y tendiente a la inserción del territorio / sistema urbano en el entorno, y la competitividad hacia adentro, basada en estrategias de marketing interno y tendiente a la atracción de factores de crecimiento endógeno territorial y urbano.

**Ordenamiento del territorio** El ordenamiento territorial es la evaluación sistémica de las potencialidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de un territorio, de las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas para trazar alternativas para su desarrollo integral. La fuerza motriz de la planificación es la necesidad de cambio, la necesidad de una mejor gestión o la necesidad de un modelo diferente dictado por las circunstancias cambiantes propias de nuestra condición de frontera.

Por lo anterior trazaremos las pautas y lineamientos necesarios para la construcción de las herramientas de planificación y gestión territorial: POT, PIDM, PEMOT consientes de aspectos de tal relevancia como:

- a. La construcción colectiva de una visión estratégica desde la frontera como escenario real de integración.
- b. La voluntad política para asegurar el apoyo institucional y la institucionalidad de procesos generales, planes programas, proyectos y acciones.
- c. La obligatoria articulación de actores público, privado, academia y comunidad, en un escenario de derechos colectivos y responsabilidades compartidas.
- d. El énfasis en proyectos ambientales, sociales y culturales asociados a beneficios sostenibles, económicos y de infraestructura de soporte.
- e. La recuperación y fortalecimiento de la confianza entre los actores sociales y en el futuro, caracterizado por alto grado de incertidumbre.

**Planeación Estratégica** Las estrategias deben estar soportadas en visiones de integración, metropolitana, regional y bi-nacional y estar dirigidas al trabajo conjunto y articulado para el desarrollo de capacidades locales. De esta manera, el desarrollo de capacidades, se convierten en la base para la gestión de planes programas y proyectos a los diferentes niveles de desarrollo, los cuales deben responder a ejes estratégicos tales como:

**Eje ambiental:** Descontaminación y reforestación de los ríos Pamplonita, Zulia y Táchira; restauración ecológica de los ecosistemas estratégicos y gestión del riesgo y adaptación al clima. **Eje cultural:** Cultura ciudadana y convivencia pacífica, valoración, recuperación y fortalecimiento de las identidades y salvaguarda del patrimonio cultural. **Eje social:** Servicios públicos, infraestructura vial, de tránsito y transporte, subsistemas de espacio público y equipamientos colectivos. **Eje económico:** Comercio y turismo cultural sostenible, conectividad y productividad agropecuaria, y explotación racional conjunta de recursos. **Eje político:** Instancias

y mecanismos de coordinación sectorial e intersectorial relativamente autónomos, acuerdos de cooperación.

## **PROYECTOS TRANSVERSALES A LA CIUDAD.**

### **Sistema Eficiente de Movilidad Integral SEMI**

En materia de movilidad es imperativo desarrollar los estudios y puesta en marcha de un Sistema Eficiente de Movilidad Integral SEMI que transporte usuarios de manera masiva con vehículos amigables con el medio ambiente que usen energías alternativas y no fósiles.

Las vías de circulación de este sistema, junto con sus estaciones de parada y conexión deben aportarle a la estética de una ciudad ejemplo en el mundo, que busca darle posición y categoría a nuestra ciudad en el mundo. Lo buses deben tener sistemas adecuados de confort climático y permitir al usuario tener interconectividad a internet.

Una ciudad con la categoría de Cúcuta cuenta con la financiación por ley del 70% del costo del proyecto SEMI por parte del gobierno central, el 30% restante resultará de la gestión de recursos por régimen especial y será tramitado ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) el cual podrá evaluar y viabilizar los recursos financiados del Sistema General de Regalías.

### **Proyecto Bicentenario (Fase Cúcuta)**

Gestionar el Desarrollo de la primera fase del proyecto Ferrocarril de Cúcuta y la Restauración Patrimonial de sus respectivas estaciones. Esta debe estar Articular con el Tranvía de pasajeros que conecta Cúcuta con el Área Metropolitana con alrededor, para con ello inicial el Sistema Bimodal Férreo de Norte de Santander. Este sistema se desarrollará a través de un sistema híbrido de energía solar y biocombustibles, impulsando los centros de investigación de las Universidades por medio de Convenios Interadministrativos

### **Estructuración del PIDM y PEMOT**

Como primera autoridad del Área Metropolitana de Cúcuta, impulsaremos la formulación de las herramientas metropolitanas de planificación; Plan Integral de Desarrollo Metropolitano PIDM y Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial Como ejercicio de planificación del territorio con un enfoque sistémico, multiescalar, y en favor de la sostenibilidad que buscará armonizar los planes de ordenamiento de los 6 municipios frente a temas estratégicos.

### **Embalse Del Cínera**

La Protección de los paramos de Santurbán y del Almorzadero en especial, al igual que las demás Cuencas hidrográficas del departamento. Como obligación primordial para enfrentar El futuro, aminorar el impacto del Cambio climático, realizando el diseño Definitivo para construir por fin el embalse del Cínera, asegurando en el futuro inmediato el agua que requiere el Área Metropolitana de Cúcuta. Adicionalmente, regularemos el caudal en invierno para evitar la destrucción de cultivos por las Inundaciones, se desarrollará un polo Turístico que tanta falta nos hace, generando empleos y mejorando la Competitividad regional.